



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “POLICÍA NACIONAL”

**CARRERA
SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO ACADÉMICO DE TECNÓLOGO EN LA ESPECIALIDAD DE
VIGILANCIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**

TEMAS:

**IDENTIFICAR LA REALIDAD DE INSEGURIDAD QUE ATRAVIESA EL
BARRIO LA MAGDALENA**

**DETERMINAR LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA
INSEGURIDAD DEL BARRIO LA MAGDALENA**

AUTORES:

**CBOP. LUIS GUILLERMO OÑA QUINGA
CBOS. FAUSTO ESTRELLA REMACHE**

**DIRECTOR DE TESIS
MASTER GABRIEL RAMÍREZ**

D. M. de Quito 29 de Agosto del 2008

APROBACIÓN DE LA TESIS

En calidad de Tutor del trabajo de grado desarrollado por los señores Cbop. Luis Oña Quinga y Cbos. Fausto Estrella Remache para optar por el **TÍTULO DE TECNÓLOGO EN LA ESPECIALIDAD DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**, certifico que el trabajo:

- **IDENTIFICAR LA REALIDAD DE INSEGURIDAD QUE ATRAVIESA EL BARRIO LA MAGDALENA**
- **DETERMINAR LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA INSEGURIDAD DEL BARRIO LA MAGDALENA**

Reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a sustentación y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Quito, a los..... días del mes de agosto de 2008.

MSc. Gabriel Ramírez

Asesor Académico

CC. 040073213-7

AUTORÍA DE TESIS

Nosotros CBOP. LUIS OÑA QUINGA Y CBOS. FAUSTO ESTRELLA REMACHE, previo los requisitos establecidos por el Instituto Superior Tecnológico "Policía Nacional", declaramos que el trabajo de investigación:

- **IDENTIFICAR LA REALIDAD DE INSEGURIDAD QUE ATRAVIEZA EL BARRIO LA MAGDALENA**
- **DETERMINAR LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA INSEGURIDAD DEL BARRIO LA MAGDALENA**

Es de nuestra autoría y originalidad, para alcanzar el Título de Tecnólogos en la especialización de Vigilancia, Seguridad Pública y Privada de la promoción 2008 – 2009.

FIRMA DEL ESTUDIANTE

CC. 1712227485

FIRMA DEL ESTUDIANTE

CC. 060247025-4

APROBACION DEL TRIBUNAL DE GRADO

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “POLICÍA NACIONAL”
REGISTRO INSTITUCIONAL NO. 17-039P**

**IDENTIFICAR LA REALIDAD DE INSEGURIDAD QUE
ATRAVIEZA EL BARRIO LA MAGDALENA**

**DETERMINAR LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA
INSEGURIDAD DEL BARRIO LA MAGDALENA**

**POR: CBOP. LUIS OÑA QUINGA
CBOS. FAUSTO ESTRELLA**

El presente grado de **TECNÓLOGO EN VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**, luego de cumplir con todos los
requisitos normativos, es **APROBADO** por el jurado calificador, en
nombre de la República del Ecuador y del Instituto Superior Tecnológico
“Policía Nacional”, en la ciudad de Quito, a los.....días del mes de
agosto.....del 2008.

-----	-----
NOMBRE	NOMBRE
.....
FIRMA	FIRMA
C.C.....	C.C.....

NOMBRE
.....
FIRMA
C.C.....

DEDICATORIA

Luego de tantos esfuerzos y sacrificios hoy culmina uno de los objetivos más importantes en mi vida y en esta ocasión quiero dedicar mi Tesis a todas las personas quienes me apoyaron y en especial a:

Mis padres, que con todo su sacrificio y apoyo me enseñaron a cumplir todas mis inquietudes culturales y profesionales que siempre estarán al servicio del bien, la verdad y la justicia.

Mi esposa Margoth Lema, por brindarme su amor y comprensión en la ardua lucha por alcanzar mi meta.

Mis hijos Kevin, Nicolás y Naomi que son la razón de mi inspiración en el deseo de superación.

Y a toda mi familia que al haber culminado mi carrera en Seguridad comparten mi felicidad.

LUIS

DEDICATORIA

El presente trabajo fruto de mi esfuerzo, dedicación y esmero, sobre todo la aspiración de culminar con éxitos mis estudios, lo dedico a mis hijos DENNYS ARIEL, DANILO NEZAREHT, quienes son la razón para superarme profesionalmente siendo una persona eficiente, eficaz, efectiva y emprendedora para el regocijo de ellos.

A mis padres quienes son el pilar fundamental para alcanzar esta meta, ya que sin su apoyo y comprensión en todo momento, no hubiera podido lograr este objetivo anhelado.

Me debo a ellos lo que soy, y lo que seré mañana.

Fausto Estrella

AGRADECIMIENTO

A Dios por proporcionarme el don de la vida, su protección y bendiciones para salir adelante, al Instituto Superior Tecnológico de la Policía Nacional con su personal de docentes quiero manifestarles mi eterna gratitud ya que fueron quienes me impartieron sus conocimientos, para hacer de mí una persona y un policía más profesional

LUIS

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme concebido las fuerzas necesarias para culminar con éxito esta carrera, de igual manera a todos los maestros que supieron orientarme a ser una persona de bien, para beneficio propio, de mi familia y de la Institución Policial.

Fausto Estrella

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

CONTENIDO	PÁG.
PORTADA.....	I
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
AUTORIA DE TESIS.....	III
APROBACION DEL TRIBUNAL.....	IV
DEDICATORIA.....	V
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
AGRADECIMIENTO.....	VIII
INDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	IX
INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS.....	XI
RESUEMEN EJECUTIVO.....	XII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I	
EL PROBLEMA	
1.1 Tema.....	4
1.2 Planteamiento del problema.....	4
1.2.1 Contextualización.....	6
1.2.2 Análisis crítico.....	8
1.2.3 Prognosis.....	9
1.2.4 Formulación del problema.....	10
1.2.5 Delimitación del objeto.....	11
1.3 Objetivos.....	12
1.3.1 General.....	12
1.3.2 Específicos.....	12
1.4 Justificación.....	13
CAPITULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes investigativos.....	14
2.2. Fundamentación.....	15
2.3. Hipótesis.....	34
2.4. Señalamiento de Variables.....	35
CAPITULO III.	
METODOLOGÍA	
3.1 Modalidad de la investigación.....	36
3.2 Nivel o tipo de investigación.....	36
3.3 Población y muestra.....	37
3.4 Operacionalización de variables.....	37
3.5 Técnicas e instrumentos.....	38
3.6 Recolección de información.....	39
3.7 Procesamiento de información.....	39

**CAPITULO IV.
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.**

4.1. Análisis.....	58
4.2. Interpretación de datos. (encuesta, entrevista,...).....	76
4.3. Identificación de los lugares de Riesgo.....	77

**CAPÍTULO V.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

5.1. Conclusiones.....	92
5.2. Recomendaciones.....	94

**CAPÍTULO VI.
PROPUESTA**

6.1. Datos informativos.....	96
6.2. Antecedentes de la propuesta.....	103
6.3. Objetivos.....	103
6.4. Justificación.....	103
6.5. Fundamentación.....	104
6.6. Metodología. Plan de acción.....	104
6.7. Administración.....	105
6.8. Previsión de la evaluación.....	105

MATERIALES DE REFERENCIA.

Bibliografía.....	107
-------------------	-----

Anexos

Anexo 1.....	108
Anexo 2.....	109
Anexo 3.....	110
Anexo 4.....	113

INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

GEOREFERENCIACION DE LOS PERFILES FIJOS Y DINAMICOS

Grafico 1.....	116
Grafico 2.....	117
Grafico 3.....	118
Grafico 4.....	119
Grafico 5.....	120.
Grafico 6.....	121
Grafico 7.....	122
Grafico 8.....	123

Grafico 9.....	124
Grafico 10.....	125
Grafico 11.....	126
Grafico 12.....	127
Grafico 13.....	128
Grafico 14.....	129
Grafico 15.....	130
Grafico 16.....	131
Grafico 17.....	132
Grafico 18.....	133
Grafico 19.....	134

GEOREFERENCIACION DE LOS DELITOS

Grafico 20.....	135
-----------------	-----

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación, a través del diagnóstico tiene como finalidad determinar el problema de inseguridad que constituye uno de los malestares de carácter social en el barrio La Magdalena del Distrito Metropolitano de Quito; para lo cual se contó con la colaboración de la Unidad de Policía Comunitaria del sector, el comité barrial y la comunidad en general.

En el mencionado diagnóstico se hace referencia a todos y cada uno de los factores que generan la inseguridad en éste sector, como son: los asaltos y robos a personas y domicilios, expendio clandestino de alcohol y drogas, violencia infantil e intrafamiliar y más problemas de carácter social que son consecuencia de la falta de organización barrial y participación ciudadana, falta de presencia y personal policial especializado en seguridad ciudadana, a más de la escasa coordinación con las entidades gubernamentales y la gran desconfianza que existe en las autoridades competentes por la falta de aplicación de las leyes y su control.

En el presente trabajo se emplea métodos e instrumentos técnicos apropiados para el levantamiento de la información sobre el área de estudio obteniendo como resultado indicadores que nos permiten reflejar la clase de riesgos, amenazas y vulnerabilidades; aspectos que contribuyen a la inseguridad del barrio, actos que alteran la confianza, paz, tranquilidad e integridad de las personas y sus propiedades, los cuales serán abordados en los siguientes capítulos.

INTRODUCCIÓN

En este universo la seguridad ciudadana comprende todo aquello que la amenaza así como lo que la protege. Comprende lo conectado con la violencia, criminalidad nacional e internacional, con la accidentalidad vial y los riesgos; igualmente se puede afirmar que cubre los delitos tradicionales como los nuevos delitos, producto de la globalización y el desarrollo tecnológico mundial. Del mismo modo, involucra elementos esenciales para el desarrollo de la sociedad: la criminalidad, la impunidad y las deficiencias de los sistemas judiciales y policiales afectan al normal desenvolvimiento de la vida de las sociedades, amenazan la consolidación de las democracias, deterioran los niveles de vida de la población e impiden la vigencia plena de los derechos humanos y garantías de las personas.

Entonces partiendo de un universo lleno de de riquezas pero al mismo tiempo con penurias atroces; se observa que la globalización trae consigo oportunidades para algunos, pero excluye a muchos. La interdependencia y la apertura de las fronteras nos unen cada vez más, mientras que la intolerancia abre brechas entre unos y otros.

Dentro de este contexto la ciencia ofrece posibilidades ilimitadas, donde los avances de la tecnología que evoluciona a pasos agigantados ha permitido que las sociedades se comuniquen y observen en base al audio y video en menos de un segundo las mismas que se encuentran en lugares distintos y situados remotamente a miles de kilómetros; pero también proporcionan implementos nocivos para la sociedad a grupos indeseables como: terroristas internacionales para que lleven a cabo atentados que pueden aniquilar a miles de personas en esa misma fracción de segundo.

El Ecuador al igual que los demás países al estar inmersos dentro del contexto de la Globalización, se observa que no están ajenos a los problemas mundiales como el terrorismo, narcotráfico y sobre todo el

fenómeno de la delincuencia sea esta común u organizada, los cuales influyen o están presentes a nivel local; situación que demanda medidas efectivas por parte del Estado y sus instituciones para contrarrestar este tipo de amenazas y problemas sociales, toda vez que el Estado debe ser el garante de la seguridad a través de los entes y órganos de la fuerza Pública como es la policía Nacional con el fin de contrarrestar la inseguridad.

Luego que se considera los determinantes que coadyuvan para la presencia de la inseguridad a nivel nacional, conviene manifestar que la presente investigación trata de dar cuenta de un “Diagnostico situacional de la Inseguridad del Barrio la Magdalena perteneciente a la zona Administrativa “Eloy Alfaro” del Distrito Metropolitano de Quito; tomando en consideración para el estudio, el periodo comprendido dentro del primer semestre del año 2008 desplegado de manera lógica y secuencial en los subsiguientes capítulos a ser descritos:

En el primer capítulo nos concentramos en conocer el problema, las causas y consecuencias que inciden para la inseguridad del barrio los objetivos que se desean alcanzar para el desarrollo del barrio y la justificación del porque hemos visto la necesidad de elaborar el trabajo de investigación.

En el segundo capítulo se enuncia el marco teórico, que sirvió como base del diagnostico situacional en el que se plantea los antecedentes de investigaciones sobre la inseguridad del barrio la Magdalena, la fundamentación científica y técnica, los indicadores y sus variables, la definición de algunos términos utilizados y que puedan dar lugar a otras diferentes interpretaciones, se indica también la fundamentación legal como aval del trabajo realizado.

El capítulo Tercero se refiere a la metodología empleada, la cual determina el tipo de la investigación realizada, la población y muestra,

operacionalización de las variables, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el capítulo Cuarto, se realiza el procesamiento y análisis comparativo de los datos y sus resultados obtenidos en la investigación.

En el capítulo quinto se establecen las conclusiones y recomendaciones que ha generado el proceso de investigación,

En el capítulo sexto, se expone una propuesta de seguridad ciudadana, que ayude a mejora la calidad de vida de la comunidad, como una opción de solución a los problemas detectados dentro del proceso de investigación y sobre todo sustentada desde la experiencia laboral y perfil profesional

Este trabajo de investigación se finaliza con la descripción de las referencias tanto bibliográficas como la net grafía, utilizadas en la materia de investigación y además los anexos que se adjuntan como respaldos que permitan justificar el trabajo realizado.

CAPITULO I

Generalidades

1.1. Tema

Ñ **IDENTIFICAR LA REALIDAD DE INSEGURIDAD QUE ATRAVIESA EL BARRIO LA MAGDALENA**

Ñ **DETERMINAR LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA INSEGURIDAD DEL BARRIO LA MAGDALENA**

1.2. Planteamiento del Problema

La crisis socioeconómica, política y social por la que atraviesa el país, permite que cada día más ciudadanos engrosen a las filas de la desocupación. Al no tener una forma legal de ingresos muchas veces son arrastrados fácilmente hacia las garras de las mafias organizadas e inmiscuyéndose en el ámbito delincencial y una de las formas de inicio es el acceder al asalto y robo de personas; las mismas que son actividades fáciles de realizar y menos peligrosas para el delincuente, pero si violenta para quienes son victimas de estos eventos.

Es así que a nivel particular, fundamentalmente el Barrio la Magdalena y sus habitantes no están ajenos a esta problemática, ya que el sentimiento de inseguridad en el sector, está marcado por factores de riesgo como:

El expendio de licor en forma clandestina y desmedida, producto del incumplimiento de las ordenanzas municipales, la falta de control de las autoridades responsables en permitir que proliferen locales clandestinos como cantinas y licorerías ilegales las mismas que no se someten al cumplimiento de las leyes solo con el propósito de conseguir beneficios económicos. La drogadicción

que atrae a individuos dependientes, indigentes y antisociales que luego de ingerir o consumir estas sustancias psicotrópicas propenden al cometimiento de actos delincuenciales.

La existencia de criterios divididos tanto de la dirigencia barrial como de la comunidad por la obtención de beneficios que solamente lleguen a satisfacer necesidades de índole personal, excluyendo a la comunidad lo cual crea un ambiente de discordia y distanciamiento; situación que no permite el desarrollo comunitario y por ende estanca la participación de la policía comunitaria del sector en planes y estrategias de seguridad que ayuden a erradicar de una forma participativa y legal toda clase de acto delictivo y de violencia que afecta en forma directa la seguridad del sector.

La Policía Nacional como ente generador de la seguridad, debe estar consciente que su deber primordial y necesario es brindar un control efectivo y eficaz sobre los problemas enunciados, sin afectar los derechos y libertades básicas de los individuos; aspecto fundamental que debe ser tomado en cuenta para cumplir con un trabajo profesional.

El mando institucional debería realizar una selección minuciosa en las filas policiales, para destinar como elementos participativo de las unidades de policía comunitaria a aquellos miembros que reúnan las condiciones ideales que se requiere para formar a un Policía Comunitario; además de las habilidades y destrezas natas que deberían demostrar como miembros de una institución profesional en el manejo de métodos e instrumentos técnicos y tecnológicos de seguridad aplicando procedimientos de esa forma para convertirse en unos verdaderos asesores de la seguridad social y policial, en beneficio de la comunidad y la institución; la cual requiere para su efectiva respuesta del respaldo gubernamental, institucional y sobre todo de la comunidad

1.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN

Aspectos georeferenciales que configuran la organización del barrio

El barrio La Magdalena parte del Distrito Metropolitano de Quito, perteneciente a la Administración de la Zona Eloy Alfaro que se ubica en el sector centro sur de la Capital de la República, el mismo que tiene 431 años de existencia y pertenece al catastro del patrimonio cultural de la ciudad por la antigüedad de la iglesia y del parque central. Se caracteriza por ser inminentemente residencial y comercial, se encuentra atravesado por las avenidas Rodrigo de Chávez y Mariscal Sucre las misma que son arterias viales principales utilizadas para el desplazamiento de todo tipo de vehículos, sean estos de servicio publico (buses y taxis) y privados, permitiendo estas avenidas enlazar el sur, centro y norte del Distrito Metropolitano de Quito

El barrio posee un mercado municipal dotado de toda clase de productos de primera necesidad (arroz, azúcar, leche, etc.), así como también legumbres, hortalizas y mas; igualmente se han creado una gran variedad de negocios sean estos formales e informales, tanto legales como ilegales lo cual hace que el barrio sea constantemente transitado por personas de los barrios aledaños y por la ciudadanía en general.

Además, es un lugar que atrae a turistas nacionales y extranjeros por la concentración de restaurantes los cuales preparan los conocidos platos típicos y por poseer aun sus bandas de pueblo.

Ubicación

Sector	:	Eloy Alfaro
Zona 5	:	Chimbacalle
Barrio	:	La Magdalena
Localización	:	Centro Sur de Quito

BARRIO LA MAGDALENA

A. LIMITES:

NORTE: Av. Rodrigo de Chávez

SUR: Calle Aushyris

ESTE: Río Machángara

Calles que bordean el mencionado río:

Galte Princesa Toa

Eplicachima Luis Iturralde

Quiliscacha

OESTE: Av. Mariscal Sucre

B. POBLACIÓN: Permanente.

Existe aproximadamente una población de 10.000 residentes que responde a personas de nivel socioeconómico media bajo, medio y medio alto. (INEC)¹

Flotante.

La población flotante aproximadamente es de 3.500 habitantes y son personas que realizan el comercio formal e informal a más de la ciudadanía que visita el sector.

C. ÁREA.

La dimensión que corresponden al área de estudio perteneciente al barrio de La Magdalena es de: 83,7 ha (INEC)²

D. TASA DE ANALFABETISMO.

El índice de analfabetismo existente en el barrio La Magdalena es del 1.6 % datos que corresponden desde los 10 años en adelante, lo cual se encuentra confirmado en el último censo poblacional realizado en el año 2001 (INEC)³

¹ Según datos estadísticos último censo INEC

² Según datos estadísticos último censo INEC

³ Según datos estadísticos último censo INEC

1.2.2 Análisis crítico

Los aspectos que configuran la organización del barrio la Magdalena con relación a la seguridad e inseguridad, se puede decir que se encuentran estrechamente relacionados; toda vez que su problemática al ser abordada demanda de un análisis exhaustivo en la perspectiva de conocer las diferentes variables que den cuenta de este problema social; el cual, se materializa de diferente manera a ser esclarecidas desde el ámbito profesional y sobre todo, considerando los diferentes escenarios que en este caso están presentes.

Pudiendo detectar en esta investigación que diversos factores o elementos que pueden originar inseguridad son los siguientes: robos, asaltos, alcoholismo y drogadicción, discotecas, parques, canchas, licorerías, falta de organización barrial, el desconocimiento de normas básicas de seguridad y la falta de apoyo policial al interior de sus procedimientos y servicios hacia la comunidad; situación que es presenciada por quienes que habitan y transitan en el sector, creando un ambiente de intranquilidad y malestar ante tanto acontecimiento ocasionado por la materialización de toda esta clase de riesgo.

1.2.3 Prognosis

La inseguridad se puede manifestar que se constituye en un problema a ser abordado directamente desde la responsabilidad del Estado; no obstante, al no hacerlo tiene el riesgo de que la delincuencia organizada tome mayor fuerza repercutiendo de esta manera ante la sociedad bajo las diferentes formas en las que se materializa el delito y la violencia en este caso; el barrio la Magdalena al no contar con medidas efectivas que aseguren la convivencia social, corre el riesgo de que determinados grupos delictivos logren controlar el sector, afectando al desarrollo individual y colectivo de los ciudadanos, aumentando en forma desmedida la desconfianza y falta de credibilidad en el Estado e instituciones encargadas de la seguridad

1.2.4 Formulación del problema

En los últimos tiempos crece la inquietud por conocer que es seguridad ciudadana. Entendemos que es una de las mayores preocupaciones de la población, debido a que constituye condición indispensable para el desarrollo social; además, es un criterio básico que asegura la calidad de vida, por lo tanto merece reformas periódicas en procedimientos de control.

El tema de la seguridad es, entonces un problema complejo; su área de influencia es especialmente urbana y requiere soluciones inmediatas, integrales y sostenidas en el tiempo.

Tomando en cuenta que con la presente investigación realizada se trata de conocer y exponer las causas y consecuencias derivadas de la inseguridad, ya que se establece como problema que no es solucionado de manera efectiva empezando por el Estado, ente aval de la seguridad para con la sociedad, reflejándose a nivel del Distrito Metropolitano de Quito, y de manera particular en el barrio La Magdalena; realidad que conlleva a plantear de manera científica, técnica y objetiva todos los aspectos que intervienen para la formación y presencia de inseguridad.

1.2.5 Delimitación del objeto

La presente investigación se circunscribe fundamentalmente dentro del ámbito georeferencial del barrio la Magdalena, el cual se encuentra al sur occidente de la ciudad de Quito, ubicado dentro de la provincia de Pichincha, cantón Quito; tomando en cuenta para el diagnóstico situacional de inseguridad los aspectos que contribuyen para su presencia, fue realizado dentro del periodo comprendido entre los meses de junio y julio del presente año, tiempo durante el cual se realizó el levantamiento y recopilación de la información respectiva, teniendo como universo de estudio a aproximadamente 10.000 personas residentes en el sector y unas 3.500 personas aproximadamente quienes son consideradas flotantes, las mismas que realizan actividades sociales, comerciales y más, poniendo énfasis en los lugares georeferenciales identificados como muestra para el presente estudio dado el universo de la población que existe en el sector.

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivo general

Identificar los factores generadores de riesgo que interviene para la presencia de violencia e inseguridad y así prevenir el delito y fomentar la convivencia pacífica, mediante procesos de gestión comunitaria.

1.3.2 Objetivos específicos

- Describir georeferencialmente los lugares expuestos a la formación de inseguridad.
- Fortalecer la modalidad del servicio comunitario, introduciendo herramientas técnicas que permitan evaluar la gestión policial.
- Determinar iniciativas que contribuyan para integrar y educar a la comunidad en materia de seguridad y convivencia, creando una “Cultura de Seguridad”; a través de programas de Policía Comunitaria

1.4 Justificación

Con la realización de la presente investigación se pretende contribuir a la identificación de las principales causas internas y externas que contribuyen para la presencia de los delitos que se registran en el sector de la Magdalena, los mismos que se han incrementado en un 57% en los últimos meses de acuerdo a datos recolectados en las encuestas⁴ y de estadísticas emitidas por la Unidad de Vigilancia Sur de la Policía Nacional.⁵

Además, desde la perspectiva profesional se justifica en la necesidad de tratar de entender las diferentes manifestaciones que configuran la inseguridad sobretodo, en la actualidad es de gran relevancia por la manera como se presenta; lo que permitirá realizar consideraciones encaminadas a mejorar la seguridad, en la que participen todos los moradores y la Policía Nacional.

Como policías, es importante en virtud de que nos sentimos preocupados por el gran auge delictivo y por los mecanismos tan sofisticados que son utilizados por los delincuentes, creemos firmemente que este trabajo coadyuvará para que en el futuro se remedie en algo, un conflicto social, que no es problema solo de la Policía Nacional, sino de la falta de políticas sociales adecuadas por parte del Gobierno y de la asignación de recursos que permitirán mejorar las condiciones de vida de las personas; toda vez que la sociedad se encuentra asechada por la delincuencia.

Finalmente, las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana tienen la responsabilidad fundamental de reducir la violencia y la criminalidad, y de manera especial contribuir al desarme y desarticulación de las redes del delito, presentando una intervención inteligente y coordinada del Estado, Justicia, Policía y sociedad civil.

⁴ Encuestas realizadas a la comunidad

⁵ Datos recopilados del UVS-PN

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Luego de haber revisado los archivos pertenecientes a de la institución policial, las bibliotecas tanto institucional como municipal e inclusive la net grafía, sobre el Barrio La Magdalena, no se ha encontrado ningún tipo trabajo similar al presentado, que haya servido de base y fundamento para la investigación.

Pero debemos mencionar que la Jefatura de Policía Comunitaria facilito un estudio realizado sobre el sector de “Cochapamba”, el cual posee datos sobre los problemas de seguridad que afectan a dicho sector realizados por la Dirección de Planificación de la Policía Nacional en el año 2007, donde constan alternativas de solución para el buen convivir ciudadano y que ha sido utilizado como guía para el desarrollo y elaboración del presente trabajo de investigación. ⁶

⁶ Fuente: Estudio del Seguridad del Barrio Cochapamba
Elaborado por: Dirección de Planificación PN.

2.2 Fundamentación filosófica –legal

Fundamentación legal

Con el fin de sustentar el presente trabajo se ve la necesidad de resaltar la importancia de la creación de Institutos Superiores que formen a profesionales en seguridad los cuales colaboren en el desarrollo del país, según precepto previsto en la Constitución Política del Estado⁷ en sus artículos 74 y 75 que hace mención:

Art. 74.- La educación superior estará conformada por universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos. Será planificada, regulada y coordinada por el Consejo Nacional de Educación Superior, cuya integración, atribuciones y obligaciones constarán en la ley.

Entre las instituciones de educación superior, la sociedad y el Estado, existirá una interacción que les permita contribuir de manera efectiva y actualizada a mejorar la producción de bienes y servicios y el desarrollo sustentable del país, en armonía con los planes nacionales, regionales y locales.

Art. 75.- Serán funciones principales de las universidades y escuelas politécnicas, la investigación científica, la formación profesional y técnica, la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares, así como el estudio y planteamiento de soluciones para los problemas del país, a fin de contribuir a crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana, con métodos y orientaciones específicos para el cumplimiento de estos fines.

También por la Ley Orgánica de Educación Superior que en sus artículos pertinentes dice: Art. 1 Forman parte del Sistema Nacional de Educación Superior ecuatoriano:

⁷ Fuente: Constitución Política Del Ecuador aprobada por la Asamblea de 1998

- a. Las Universidades y Escuelas Politécnicas creadas por Ley y las que se crearen de conformidad con la Constitución Política y la presente Ley. Estas podrán ser públicas financiadas por el Estado, particulares cofinanciadas por el Estado, y particulares autofinanciadas; y,
- b. Los Institutos Superiores técnicos y tecnológicos que hayan sido autorizados por el Ministerio de Educación y que sean incorporados al sistema, así como los que se crearen de conformidad con la presente Ley.

Las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior ecuatoriano tienen como misión la búsqueda de la verdad, el desarrollo de las culturas universal y ancestral ecuatoriana, de la ciencia y la tecnología, mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad.

Será su deber fundamental la actualización y adecuación constantes de las actividades docentes e investigativas, para responder con pertinencia a los requerimientos del desarrollo del país.

Así mismo por el reglamento general de grados del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional ⁸que en el título tercero del trabajo escrito de graduación en sus artículos 5 y 6 establecen:

Art. 5 “El trabajo escrito de graduación es la investigación bibliográfica y de campo sobre un tema específico que incluye conclusiones y recomendaciones científicas y técnicas del tema estudiado, para los programas de carrera de nivel Técnico Superior o Tecnólogo”.

Art. 6. “Los trabajos escritos de graduación versaran sobre temas de interés institucional y nacional previa aprobación del departamento de metodología e investigación del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional”.

⁸ Reglamento ITS-PN

En consideración al tema específico estudiado en la presente investigación se halla avalizado y amparado también por la Constitución Política del Ecuador en el Capítulo 5 de la Constitución en el título que corresponde al de la fuerza pública en su Art. 183 manifiesta lo siguiente “La fuerza pública estará constituida por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Su misión, organización, preparación, empleo y control serán regulados por la ley“. Y en la parte que es inherente a la Policía Nacional dice: La Policía Nacional tendrá como misión fundamental garantizar la seguridad y el orden públicos. Constituirá fuerza auxiliar de las Fuerzas Armadas para la defensa de la soberanía nacional. Estará bajo la supervisión, evaluación y control del Consejo Nacional de Policía, cuya organización y funciones se regularán en la ley.

La ley determinará la colaboración que la fuerza pública, sin menoscabo del ejercicio de sus funciones específicas, prestará para el desarrollo social y económico del país.

A partir de esta premisa podemos atender que la Constitución permite a la Fuerza Pública el desarrollo de sus actividades, por esta razón es necesario continuar la observación del marco legal mirando en nuestras propias leyes.

Fundamentación filosófica

Con el fin de aproximar al tema producto de la presente investigación que busca dar cuenta de los problemas asociados con la seguridad y de manera particular la inseguridad, la misma que es vista como un problema social que experimenta el barrio la Magdalena, es importante tener presente algunos aspectos de orden conceptual, legal y demás consideraciones epistemológicas y doctrinarias que tienen como propósito entender la terminología a ser utilizada a lo largo de la presente investigación.

ETIMOLOGÍA DE SEGURIDAD

Seguridad

Del latín "Securitis": que significa: confianza. ⁹

Tranquilidad

Es la idea de una persona que no corre peligro.

Confianza

Esperanza firme que se tiene en una persona o cosa.

Peligro

Del latín "Perriculum". Riesgo inminente.

Temer

Del latín "Timere" que significa tener miedo a una persona, animal o cosa.

Miedo

Del latín "Melus". Sentimiento de inquietud causado por un peligro real o inminente.

Definición Técnica de seguridad

"Es un estado de hondo contenido subjetivo que nos hace estar adecuadamente exentos de riesgos reales o potenciales dentro de un marco de lógico equilibrio psíquico".

Análisis de la definición

Estado: Del latín "Status "; situación de una persona o cosa.

Hondo contenido subjetivo: Las ciencias de la seguridad, es una disciplina social: porque cuando se trata del tema, siempre se lo hace en relación al hombre y su interrelación con el medio y sus semejantes. Esto es lo que provoca que la sensación de mayor o

⁹ IÑIGUEZ F. ldo. en seguridad

menor nivel de seguridad siempre este vinculado a la persona que la experimenta, independientemente del nivel real de seguridad, que el sistema adoptado este logrando.

Nos hace estar adecuadamente exentos; con esta frase se refiere claramente al sistema preventivo implementado.

Riesgos reales o potenciales: La debida identificación de los riesgos; se logra con el análisis efectuado sobre cada caso en particular, para así lograr una debida categorización y el dictado de normas reguladoras para la aplicación racional de los elementos a disposición.

Dentro de un marco de lógico equilibrio psíquico: esta frase se refiere al área de la conducta del hombre, ya que la interpretación de todo lo antes explicado se debe practicar desde la salud mental, alejado de cualquier psicopatía.

Amenaza

Es la acción producida por un agente de riesgo para atentar contra una institución o una persona en cualquier forma, es decir de un intruso de materializar un riesgo.

Vulnerabilidad.

(Del lat. vulnerabilis). Adj. Que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente.

Riesgo

El Riesgo es una condición en la que existe la posibilidad de una desviación adversa de un resultado deseado que esta expectante o esperado

“Es la Posibilidad de que ocurra un daño”

Siniestro

Daño causado por un hecho súbito, accidental o imprevisto, se considera un solo siniestro o conjunto de daños o perjuicios derivados de una misma causa

Prevención

Son las medidas adoptadas para precautelar que un hecho adverso vuelva a suceder.

Proactividad

Adelantarse al posible hecho de riesgo que pudiere suceder

Peligro

Es una fuente o situación con potencial de daño en términos de muerte, lesión o enfermedad, daño a la propiedad, alteración del ambiente de trabajo, o una combinación de estos.

Posibilidad

Es una fuente o situación con potencial de daño en términos de muerte, lesión o enfermedad, daño a la propiedad, alteración del ambiente de trabajo, o una combinación de estos.

Probabilidad

Anuncio o advertencia de la probable ocurrencia de una acción contra nuestra seguridad o intereses.

Incidente

Evento que generó un accidente o que tuvo el potencial para llegar a ser un accidente ("near-miss"). El término incidente incluye los casi-accidentes

Indicio

Acción o señal de la probable ocurrencia de algo

Incertidumbre

Estado mental caracterizado por la duda, basado en una falta de conocimiento sobre lo que ocurrirá o no en el futuro.

Es lo opuesto de certeza que es una convicción o certidumbre sobre una situación particular.

Desconocimiento de las proporciones de la amenaza. A mayor incertidumbre mayor riesgo.

Seguridad Ciudadana

"Es un sistema que genera un conjunto de condiciones y medidas en los ámbitos social, institucional, jurídico, ambiental, de orden público, y otros, que nos permite ejercer libre y eficazmente los derechos y obligaciones consagrados en los convenios internacionales, la Constitución Política de la República, las leyes y las políticas de estado, para vivir de manera segura, armónica, solidaria, y lograr una mejor calidad de vida, reduciendo los riesgos.

Policía

- Cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, a las órdenes de las autoridades políticas.
- Buen orden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes u ordenanzas establecidas para su mejor gobierno.
- Cada uno de los miembros del cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público.

La Sociedad

Es el conglomerado humano sujetos a los dictados de la ley y de la autoridad, dentro de un territorio o estado (Ecuador).

Comunidad

Se refiere al conocimiento de lo local e íntimo de un colectivo social; es el espacio cálido, confiado y seguro de interrelación entre unos y otros.

La Autoridad

Es el poder que tienen ciertas personas para mandar y hacerse obedecer. Este poder tiene que tener el aval del derecho. La teoría de la libertad nos indica que todos los hombres nacen iguales, con el mismo derecho de disfrutar de las libertades, pero sin extralimitarse en sus atribuciones, porque la libertad de uno está limitada por la libertad de los otros.

Seguridad ciudadana y comunidad

La libertad de la comunidad parte de la libertad individual, que consiste en la facultad de poder hacer todo lo que no sea perjudicial al otro miembro de la misma comunidad; estos límites están determinados en la Constitución. La violación de esta norma legal o sobrepasar los límites de esta libertad son factores que contribuyen a la inseguridad; colegimos, entonces, que sin seguridad no hay libertad.

Cuando hablamos de seguridad ciudadana necesariamente nos referimos a la comunidad; por lo tanto, un modelo concreto de seguridad debe tener en cuenta al ser humano en la formulación y verificación de las políticas de seguridad; apareciendo así el término seguridad comunitaria, que parte de modelos tradicionales de Policía de los cuales identificamos dos:

- El modelo latino, creado a partir de la gendarmería nacional francesa, caracterizado por su estructura militarizada, centralizada y de carácter nacional; donde su filosofía está especialmente orientada a la represión jurídica del delito y, por lo tanto, es de carácter reactivo; este modelo ha sido

patrón de conducta policial de Francia, España y, obviamente, de los países colonizados por éstos, entre ellos el nuestro.

- El otro modelo es el anglosajón, creado a imagen Policía Metropolitana de Inglaterra; donde se trata de una Policía de carácter civil, fundamentalmente, al servicio de la comunidad, proactiva y enfocada básicamente a la prevención; este modelo fue adoptado en países anglosajones como Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá.

La labor policial, históricamente, se dirige a evitar las conductas violentas, mediante el uso eventual de la coerción. Actualmente se habla de la labor policial como una función genérica de solución de problemas.

Entonces hace falta determinar cuál es la finalidad de los dos prototipos policiales, para así distinguir entre una Policía al servicio del Estado y una Policía al servicio de la comunidad.

El concepto tradicional de seguridad está asociado con la represión jurídica del delito y el mantenimiento del orden; gira, entonces, alrededor del siguiente principio:

La Policía está formada para mantener el orden público y las libertades, proteger la propiedad privada, garantizar la seguridad individual y colectiva. Este es un principio universal.

Los cambios y los problemas sociales motivaron que el control de la seguridad pase de la represión a la prevención, enfocando las políticas de seguridad hacia las causas y no solamente hacia las consecuencias.

Nace así el concepto de Policía Comunitaria; es decir, todos los esfuerzos orientados hacia la prevención, fundamentándose en la idea de que vale más un gramo de prevención que una tonelada de represión. Su accionar es, por lo tanto, netamente proactivo.

Más allá de las definiciones sobre la Policía, lo cierto es que todas tienen implícito un concepto de seguridad, pero esto no puede reducirse únicamente a los problemas de criminalidad, de violencia o de delincuencia.

La percepción de inseguridad ciudadana está ligada, además, a los problemas sociales de salud, higiene ambiental, planificación urbana, educación, cultura, tránsito; es el producto de desigualdades sociales en la distribución de los recursos económicos, del incremento de los conflictos de intereses, de la disminución de espacios de trabajo, de la excesiva migración, de la pérdida de áreas verdes y de recreación, de la aceleración de los ritmos de vida de la ciudad, del descuido en el control informal, de la pérdida de valores; en definitiva, es un fenómeno específico de las realidades urbanas de todo el mundo.

La seguridad ciudadana y de la comunidad, ante esta sensación de inseguridad, es un problema complejo que no permite soluciones simples ni unilaterales. Es por ello que se debe actuar con responsabilidad y unidos. Si dejamos la solución solamente en manos de la Policía, se pueden utilizar principios represivos o reactivos que aumentarían seguramente los casos de abusos policiales.

Por otro lado, la comunidad, ante el incremento de la sensación de inseguridad, equivocadamente reclama firmeza y dureza en los procedimientos, mayor número de detenidos, mayor número de policías; se llenan las calles de guardias privados y vigilantes, se retuerzan puertas y rejas en las casas, aumenta la altura de los

muros, se cierran las calles y las vías públicas, se toma la justicia por las propias manos, etc., cuando lo prioritario es organizarse de mejor manera.

En definitiva, la seguridad colectiva e individual son fundamentales para la vida humana; la violencia, la delincuencia y el crimen amenazan la calidad de vida de los habitantes, traumatizan a las víctimas y ponen en peligro la estabilidad y el desarrollo social; generan inseguridad, la que afecta a la dignidad humana y a la vida en sociedad, de suerte que sin seguridad no hay ejercicio posible e igualitario de los derechos de las personas.

Un concepto verdaderamente amplio y comprensivo de seguridad de los habitantes tiene que comprender no solamente la tranquilidad de no ser víctima de hechos delictivos, sino también la de vivir en un Estado constitucional de Derecho y la de participar de los beneficios del desarrollo en materia de salud, educación, vivienda, recreación y todos los ámbitos del bienestar social.

El concepto de desarrollo humano debe tener la equidad como principio; esta definición se aparta de la tradicional, que vincula seguridad con la ausencia de delito; en definitiva, la falta de seguridad en los aspectos sociales, laborales o económicos, conducen a los altos índices de inseguridad. Si queremos seguridad ciudadana debemos dotar a los policías de los medios que faciliten esta seguridad de una manera global.

Los medios que ayudan y colaboran con el trabajo policial son los siguientes: instrumentos legales y un marco jurídico apropiado para luchar contra la violencia intrafamiliar, contra la incultura, contra la discriminación racial, de religión, de origen social, de orientación sexual y sexo; mecanismos de búsqueda de la identidad nacional e institucional de la Policía; elaboración y aplicación de programas

contra el consumo de drogas y alcohol; incorporación de servicios sociales oportunos y programas de capacitación e información, etc.

Podemos definir a la seguridad ciudadana como un bien común esencial para el desarrollo y progreso colectivos. Por el contrario, la inseguridad se conceptúa como el miedo a perder la libertad, lo cual genera la necesidad de seguridad.

En materia de seguridad, es urgente que los medios de comunicación social tomen conciencia de la necesidad de presentar la noticia de manera responsable, racional y objetiva, para que los ciudadanos y la colectividad puedan formarse un apropiado juicio de opinión.

Un procedimiento contrario puede llevar a grados de desesperación ciudadana, psicosis colectiva y lo que es más peligroso, puede conducir a que el Estado, por intermedio de sus instituciones como las Fuerzas Armadas y la Policía, al tratar de disminuir la sensación de inseguridad, decida, a través de operativos represivos, reaccionar y cometer abusos que incrementen la espiral de violencia.

El ciudadano no puede limitarse a ser un simple espectador; debe convertirse también en parte de la solución, con protagonismo cívico y voluntario; debe adoptar un rol más activo en el tema de la seguridad, definiendo claramente qué servicio quiere y con qué características. Resulta evidente que una política de seguridad debe ser estructurada desde la demanda ciudadana.

En síntesis: hay que conformar equipos de trabajo sustentados en la idea de que la inseguridad no es solamente un problema de la Policía; también le corresponde a la comunidad aportar en la búsqueda de soluciones que se componen de pequeñas acciones, como por ejemplo la regulación de los horarios de cierre de bares y

centros de atención nocturna, eliminación de ruidos, mejora de servicios generales como alumbrado público, recuperación de espacios, práctica deportiva y otros que, desde un enfoque local, persigan disminuir los riesgos.

La policía como servicio público

La práctica administrativa del Estado históricamente ha considerado, por un lado, a la Policía, y por otro, a los servicios públicos. Muchos coinciden en que la Policía es una limitación, mientras que el servicio público es una prestación.

El concepto nuevo es que la Policía¹⁰ es una prestación social que brinda el Estado para asegurar las condiciones favorables que todos los ciudadanos necesitamos, en búsqueda del desarrollo, progreso personal y del país, procurando la convivencia pacífica y garantizando los derechos y las libertades constitucionales.

Desde esta óptica, es necesario formular la siguiente pregunta: ¿realmente la Policía brinda esta prestación social? Es oportuno meditar sobre la respuesta, así como enrumbar y orientar las funciones de Policía hacia la prestación social que demanda la ciudadanía, que espera que su Policía le brinde seguridad.

Se ha ampliado, en los últimos tiempos, la inquietud de conocer qué es seguridad ciudadana. Entendemos que es una de las mayores preocupaciones de la población, debido a que constituye condición indispensable para el desarrollo social; además, es un criterio básico que asegura la calidad de vida, por lo tanto merece reformas periódicas en procedimientos de control.

El tema de la seguridad es, entonces, un problema complejo; su área de influencia es especialmente urbana y requiere soluciones inmediatas, integrales y sostenidas en el tiempo.

¹⁰ Fuente: Manual de Policía Comunitaria 1ª Edición Quito – Ecuador 2004

La policía comunitaria

La seguridad desde la perspectiva de la gestión comunitaria debe ser vista desde la relación en la que el Estado como tal se presenta como garante de ejercerla y ello está vigente en los preceptos en la que la relación Estado-Policía esta presente según lo previsto en el Art. 119 que señala que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias y los funcionarios públicos no podrán ejercer otras atribuciones que las consignadas en la Constitución y en la ley, y tendrá él deber de coordinar sus acciones para la consecución del bien común.

La Constitución habla de instituciones del Estado y sus funciones, orientadas a la consecución del bien común, para lo cual activa, desarrolla, especializa y fortalece organismos encargados de satisfacer las necesidades públicas. En este contexto, es obligación del Estado proporcionar a la Policía el apoyo logístico necesario y oportuno para el cumplimiento de este mandato constitucional.

La legitimidad de la función de la Policía proviene del principio de utilidad. Para Francisco Carrera, penalista y abogado italiano, máximo exponente de la escuela clásica del Derecho Penal, la Policía no debe esperar que ocurra un hecho criminal para que se active y reaccione; es decir que la función no va de la mano con la fuerza represiva que se pueda imponer.

Por el contrario, pretende una modificación de la conducta humana que asegure un bien mayor, el bien común, con la aplicación de modelos preventivos, basados en acciones proactivas. La función de la Policía no es, por lo tanto, independiente, es una función administrativa del Estado, para ello es necesario la coordinación con las demás instituciones, organismos y entidades estatales. La policía por un lado es una organización, y por otro, servicio público, pero ambas percepciones se dirigen a buscar el bien común.

Nociones de policía comunitaria

Debido a la sensación ciudadana de inseguridad, las policías del mundo han introducido el tema en el debate social, tratando de ser más eficientes en su tarea, pero muchas veces no se pasa del debate.

Con frecuencia se escucha que es necesario apoyar a la Policía; sin embargo, se realiza muy poca gestión. Existe un abandono del Estado y de los municipios sobre el tema, lo cual se traduce en el servicio policial en las calles, que finalmente expone a la institución a críticas severas.

Nos proponemos desarrollar conceptos nuevos de cómo la comunidad debería apoyar al tema de la seguridad, nociones básicas de la filosofía de Policía Comunitaria, experiencias desarrolladas en otros lugares y una propuesta nueva para el Ecuador.

Nacimiento de la policía comunitaria

El inicio de la Policía Comunitaria está marcado por la discreción en el uso de sus facultades. Esta discrecionalidad permite que exista una selectividad para las infracciones observadas por los miembros de la institución; así, un hecho cometido por una persona puede ser causa de detención o no, dependiendo de múltiples factores de orden social.

Lo anterior se menciona como antecedente para conocer que esta selectividad provocó en grandes países de Norteamérica y Europa enfrentamientos y cuestionamientos severos a la institución, realizados por grupos sociales afectados.

Este ambiente hostil para la Policía determinó que inicien acercamientos con estos grupos sociales, intentando conocer sus necesidades e inquietudes. Además, se esperaba disminuir las quejas ciudadanas y la violencia en las calles.

El mecanismo idóneo para ello fue la creación de unidades especializadas encargadas de manejar las relaciones públicas y abrir espacios de diálogo con la comunidad. Posteriormente, y en virtud de que la violencia, delincuencia y criminalidad aumentaban, se evidenciaron deficiencias en la efectividad de la acción policial. Ante esta dura realidad, la Policía inicia por reconocer sus propias limitaciones administrativas y operativas, determina que el sistema de patrullaje no incide favorablemente en la disminución de la sensación de inseguridad, y que sus patrulleros se distraen en otras actividades durante el servicio.

Se fortalece así la idea de que, en lugar de esperar a reaccionar ante un hecho, la Policía puede realizar actividades de interacción con la comunidad y con la población.

El origen del modelo de Policía Comunitario se encuentra en las propias limitaciones del modelo policial tradicional. Para el caso específico del Ecuador, debemos pensar en la aplicación del modelo de Policía Comunitario además por el desarrollo exagerado de la seguridad privada.

Qué es Policía Comunitaria.

El modelo de Policía Comunitaria¹¹ ha sido aceptado en varios países del mundo. Las orientaciones estratégicas más comunes aplicadas por la Policía son:

- Organización barrial con patrullajes locales conjuntos Policía Comunidad.
- Incorporación de civiles o las actividades de vigilancia policial.
- Emisión y publicación de folletos de información preventiva.

¹¹ Fuente: Manual de Policía Comunitaria 1ª Edición Quito – Ecuador 2004

- Presentación de charlas, conferencias y seminarios de prevención.
- Implementación de estaciones de Policía en barrios considerados violentos y lugares de concentración masiva.
- Mayor presencia policial, apoyada en el sistema de patrullaje a pie, a caballo, en bicicleta y/o en motocicleta.
- Interrelación Policía-comunidad por medio de eventos, ferias o actividades deportivas.
- Incentivos policiales para el trabajo de prevención.
- Organización civil en Consejos o Veedurías de la administración de Policía.
- Creación de los clubes de amigos de la Policía.
- Creación de unidades especiales para la protección de las mujeres, niños y la familia así como del medio ambiente.

Las anteriores constituyen iniciativas que en la mayoría de los casos han creado niveles básicos de Policía Comunitaria, que finalmente son descuidados por el mando institucional y estigmatizado por el resto de la institución que mantiene procedimientos tradicionales.

La idea es alcanzar niveles superiores donde todos los miembros de la institución tengamos claro el siguiente concepto: la mejor manera de dar seguridad, mantener el orden y reducir la violencia, la delincuencia y el crimen, es posible cuando la comunidad ejerce la capacidad de acción para contribuir en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas por sí misma, con el apoyo y asesoramiento nuestro.

Se determinan, entonces, cuatro componentes básicos en el concepto de Policía Comunitaria:¹²

¹² Fuente: Manual de Policía Comunitaria 1ª Edición Quito – Ecuador 2004

1. Prevención bajo un sistema de organización propio de la comunidad.

Constituye la primera observación positiva de un adecuado plan de desarrollo de Policía Comunitaria. Se consolida cuando involucra a la comunidad para actuar en apoyo a las operaciones preventivas de la Policía en cada uno de los sectores o barrios y cuando la Policía evalúa la seguridad existente, sugiriendo mejoras, reduciendo factores de riesgo y promoviendo las relaciones Policía-comunidad; de esta manera, la responsabilidad por la seguridad se convierte en una responsabilidad compartida y no exclusiva de la Policía

Con estos fines, es indispensable que la Policía organice y realice un plan de acción para evaluarla situación de la comunidad, ubicar líderes y referentes barriales, integrar a los vecinos, comerciantes, asociaciones locales y designar coordinadores. Este diagnóstico es necesario, pues es conocido que cada barrio o sector de la comunidad es diferente de otro.

2. Redefinición de procedimientos policiales que favorezcan las actividades proactivas con la comunidad.

El objetivo es que los policías se involucren con la comunidad en la solución de los problemas específicos. La idea es tener como visión el servicio al ciudadano, mejorar las relaciones con la población, optimizar los patrullajes, brindar estabilidad y permanencia de servicio policial en determinados lugares.

3. Calidad de servicio traducida en menos delito, violencia y delincuencia.

Este elemento consiste en receptar críticas justificadas o injustificadas y traducirlas en innovadores servicios demandados socialmente; el método más usual es abrir espacios a la población para que pueda acceder a la

información policial, participar en la generación de planes y programas específicos, es decir que la seguridad ciudadana sea el resultado de un fenómeno participativo.

4. Descentralización y desconcentración administrativa y operativa de la Policía.

Generalmente la Policía tiende a desconcentrarse en unidades con responsabilidad territorial limitada, pero carentes de independencia para establecer estrategias y operaciones policiales de acuerdo a sus realidades.

2.3 Hipótesis

¿La presencia de la inseguridad en el barrio de la Magdalena está asociada con las características georeferenciales relacionadas con las principales actividades económicas del lugar o por la crisis socioeconómica que afecta a la población asentada en lugar de influencia para que incurran en el cometimiento de diferentes delitos que afectan a las personas y sus bienes?

Problema	Hipótesis general	Objetivo
El alcoholismo y drogadicción.	Factores que generan delitos y violencia por el consumo indebido de estas bebidas y sustancias psicotrópicas	Determinar el apoyo de instituciones gubernamentales y fundaciones en la rehabilitación de estos individuos
Asalto y Robo	La formación de grandes negocios y el movimiento financiero atrae a personas antisociales para el cometimiento de estos delitos,	Impartir normas de seguridad a la comunidad y brindar un servicio policial más efectivo para disminuir el riesgo.
Organización barrial	Conflictos en la comunidad por intereses creados por parte de los comités de administración barrial	Mejorar la participación y convivencia ciudadana elevando el nivel de solidaridad y moral de la sociedad

2.4 Señalamiento de variables

Para el presente estudio las variables que se considera son de tipo cuantitativo y cualitativo, así como las variables independientes y dependientes; al mismo también aquellas que son intervinientes para la configuración de la inseguridad del barrio la Magdalena.

Entre las variables cualitativas que se analizará están aquellas asociadas con los tipos de delitos, lugares preferidos para cometer los delitos, comportamiento de los delincuentes y formas de manifestarse. Entre la cuantitativas se considera la edad, las horas en que se comente el delito y el numero de acciones delictivas registradas.

Variable independiente (causa).

Políticas gubernamentales no aplicadas, nivel socioeconómico, desconociendo de normas y políticas de seguridad por parte de los moradores del barrio la Magdalena y ausencia de patrullaje policial efectivo, eficaz, profesional y continuo.

Variable dependiente (efecto).

La delincuencia, drogadicción, el alcoholismo, la ausencia de sistemas de seguridad; entre otras causas, han originado la inseguridad en el barrio la Magdalena, por lo que sus moradores viven en una constante temor por los actos delictivos que se comenten en el lugar.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 Modalidad de la investigación.

El método empleado en la presente investigación es el deductivo en vista que para lograr una adecuada comprensión de los aspectos que inciden en la presencia de la inseguridad, se ha visto la necesidad de situar el presente trabajo dentro de un contexto general en el cual puede situarse la inseguridad como resultado de la presencia de un sinnúmero de factores externos de orden internacional, nacional y local a nivel del Distrito Metropolitano de Quito y sobre todo, del barrio la Magdalena a mas de un enfoque cualitativo y cuantitativo en relación a los indicadores y sus variables obtenidos en el trabajo planteado.

3.2 Nivel o tipo de investigación

Para la elaboración del diagnostico se creyó conveniente utilizar técnicas e instrumentos de investigación que sustenten veracidad y se obtengan resultados reales que permitan elaborar un documento en el cual se brinde soluciones que aporten al desarrollo institucional en beneficio de la sociedad.

Siendo las características de la investigación de tipo documental y de campo dado la particularidad para el levantamiento de la información; poniendo énfasis que para poder tener una visión clara de los aspectos que interactúan en el cometimiento del delito y la violencia, el tipo de investigación es sobre todo de carácter descriptivo, así como también se ha procedido a la observación directa en lugar de los hechos a mas del uso adecuado de la logística y del nivel de organización con la que cuenta el barrio

Es así que se aplico los siguientes tipos de investigación:

Descriptiva

De campo

Exploratoria

3.3 Población y Muestra

Para la presente investigación el universo de estudio constituye la población asignada dentro del área georeferencial con relación al área de afluencia y sobretodo, tomando como muestra para el estudio una población representativa del universo o población existente, siendo el tipo de muestreo aleatorio simple para poder indagar y recabar la información.

3.4 Operacionalización de variables

Variabes	Categoría	Escala	Indicador
Variable Independiente:	Proceso de globalización. Factores determinantes de delito y violencia.	Dolarización Clases y formas de delitos	Numero de personas afectadas. Estadísticas registradas de acuerdo grado de violencia
Variable dependiente Lugares inseguros	<ul style="list-style-type: none">• Economía• Genero• Nivel de instrucción• Relaciones sociales	<ul style="list-style-type: none">• Alta• Media• Media• media	Nivel de Ingresos Número de Delitos Primaria Secundaria Superior Comunidad Familia

3.5 Técnicas e instrumentos

Entre las principales técnicas de apoyo se ha procedido mediante la utilización de fichas bibliográficas y nemotécnicas para el trabajo de campo, así como la aplicación de cuestionarios y entrevistas en determinados casos en la perspectiva de conocer de cerca de voceros indicados cual es su percepción con respecto a la inseguridad.

Y para la recolección de la información teórica se utilizaron las técnicas de lectura científica, análisis de contenido, técnicas gramaticales y de redacción y estilo.

Técnicas:

- Observación directa,
- Investigación de campo,
- Encuestas y;
- Técnica bibliográfica,

Instrumentos:

- Hojas de Encuestas
- Lista de Chequeo
- Matriz de riesgo
- Matriz de lugares inseguros
- Focus Group

3.6 Recolección de información

Para la recolección de información se ha procedido a la revisión de bibliografía especializada, documentos de archivos de fuentes oficiales, como el Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC, el Observatorio de Seguridad Ciudadana de Quito, Archivos de la Dirección Nacional de la policía Judicial, Centro Metropolitano de Atención Ciudadana (CEMAC), estadísticas de la Unidad de policía Comunitaria y testimonios de personas del barrio la Magdalena que conocen su realidad; además mediante una visita directa al lugar a ser investigado.

3.7 Procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información se parte de la necesidad de apegarse estrictamente a metodologías propias de investigación que trae consigo el manejo adecuado de todos los recursos disponibles para el procesamiento de datos, los cuales se reviso en forma manual, para luego procesar y analizar utilizando el programa de computación Excel, el cual permite demostrar de manera gráfica los datos obtenidos en el presente estudio.

LEVANTAMIENTO DE PERFILES FIJOS Y DINÁMICOS

PERFILES FIJOS

IGLESIAS CATÓLICAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	La Magdalena	Quisquis y Cañarís

IGLESIAS EVANGÉLICAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	El Elyon	Quisquis S 10-60 y Huaynapalcon

COLEGIOS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Técnico San José	Av. Libertadores y J. Collahuazo
2	Paulo VI	Av. Libertadores S9-199 y M. Sucre
3	I.S. Benito Juárez	Av. J. Collahuazo y Aushyris

ESCUELAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Santa Dorotea	Autachi Duchicela y Huaynapalcon
2	Pío Jaramillo Álvarez	Autachi Duchicela y Cañarís
3	El Buen Pastor	Aushyris y Gral. Eplicachima
4	Basic School	Autachi Duchicela y Huaynapalcon
5	José Carolo	Gral. Eplicachima S10-48 y Puruhá
6	Gente Menuda	Gatazo y Gral. Eplicachima
7	Arco Iris	Caranqui Oe2-453 y Av. M. Sucre

CENTRO INFANTIL

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Vamos A Jugar	Gatazo y Latacunga
2	Angelitos	Gatazo y Gral. Eplicachima
3	Rebaños de Dios	Gral. Eplicachima y Quitus
4	Ensueños	Autachi Duchicela y Cañarís

FUNDACIONES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Fundaciones Chiriboga	Puruhá y Gral. Epicachima

LIBRERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	El Planetario	Puruhá y Av. Mariscal Sucre
2	Popular	Av. Mariscal Sucre y Cañaris

BAZARES Y PAPELERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Ilusión	Puruhá y María Duchicela
2	S/N	Paccha y Princesa Toa
3	Magic	Princesa Toa y Huaynapalcon
4	Paulinita	Gral. Epicachima y Puruhá

CENTRO DE SALUD

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Centro De Salud Nº 5	María Duchicela y Cañaris

CLÍNICAS MÉDICAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	San Marcos	Aushyris y Cacha
2	Centro Médico Familiar	Epicachima y Cañaris
3	San José	Autachi Duchicela y Cañaris
4	Pro Familia	Quitús y J. Collahuazo
5	C.M. Leonardo Muraldo	J. Collahuazo y Cañaris
6	Los Álamos	Av. Mariscal sucre y Viracocha

CLÍNICAS DENTALES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	La Magdalena	Gral. Epicachima y Jambelí
2	Orto Estética	Av. Mariscal Sucre y Viracocha

CLÍNICAS VETERINARIA

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Medican	Av. J. Collahuazo y Quitus

FARMACIAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Botica Plus	Quisquis y Quitus
2	Global Farma	Puruhá y Cacha
3	Corazón de María	Gral. Eplicachima y Cañaris

TIENDAS Y VÍVERES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Abarrotes Magdalena	Quisquis y Quitus
2	S/N	Quisquis y Quitus
3	Viveres del Sur	Cacha y Puruhá
4	Viveres Micaela	Puruhá y Av. Mariscal Sucre
5	Margot	Princesa Toa y Puruhá
6	Matías	Gral. Eplicachima y Puruhá
7	Carmen	Gral. Eplicachima y Paccha
8	S/N	Huaynapalcon y Autachi Duchicela
9	Gabriela	Quisquis y Huaynapalcon
10	Magdalena	Puruhá y Quisquis
11	Marcelita	Puruhá y Autachi Duchicela
12	Elisa	Huaynapalcon y J. Collahuazo
13	s/n	Paccha y Princesa Toa
14	Yolanda	Cañaris y Princesa Toa
15	S/N	Viracocha y Puruhá
16	La Despensa	Autachi Duchicela y Cañaris
17	Magda	Huaynapalcon y Cacha
18	El Vecino	Huaynapalcon y Cacha
19	La Mariscal	Av. Mariscal Sucre y Tnte. García

MICRO MERCADOS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Vital	Puruhá y Av. Mariscal Sucre
2	Provitco	Huaynapalcon y Cacha

FRUTERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	S/N	Cacha y Puruhá
2	Consignación	Huaynapalcon y Cacha
3	Frutas y mas	Cacha y Puruhá
4	La Delicia	Puruhá y maría Duchicela
5	S/n	Cacha y Viracocha
6	Frutas	Cañaris y J. Collahuazo
7	S/n	Gral. Epicachima y Quitus

PANADERÍAS Y PASTELERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Ambato	Gral. Epicachima y Jambelí
2	Pan Caliente	Gral. Epicachima y Cañaris

REPUESTOS DE VEHÍCULOS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Genuino Chevrolet	Av. Mariscal Sucre y Puruhá
2	Dicauto	Av. Mariscal Sucre y Puruhá
3	Repuesto Japonés	Av. Mariscal Sucre y Quitus
4	Automotores Chevrolet	Av. Mariscal Sucre y Quitus
5	Bocín del Sur	Av. Mariscal Sucre y Gatazo
6	Su Auto	La Unión y Gatazo

CONSORCIO AUTOMOTRIZ

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Coneca	Av. Mariscal Sucre y Caranqui

LOCALES COMERCIALES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Variedades Yessenia	Quitús y Quisquis
2	Variedades S/N	Puruhá y Cacha
3	Calefones Yang	Viracocha y Mariscal Sucre

ALMACENES DE ROPA

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Confecciones Pap	Quisquis y Quitús
2	Colombia Sport	Cacha y Cañaris
3	S/N	Puruhá y María Duchicela
4	Confecciones Román	Puruhá y María Duchicela

RELOJERÍA

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	El Tiempo	Av. Mariscal Sucre y Caranqui
2	S/N	Puruhá y Autachi Duchicela

RESTAURANTES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Motes la Magdalena	Quisquis y Quitús
2	La Ambateñita	Quisquis y Quitús
3	Típicos la Magdalena	Quisquis y Quitús
4	Rincón del Willi	Rodrigo de Chávez y Av. M. Sucre
5	Su Casita	Puruhá y Gral. Eplicachima

CABINAS TELEFÓNICAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Telefonía Movistar	Quisquis y Quitús

INTERNET

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Necrófago	Cori Oe2 176 y Gral. Eplicachima

SASTRERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	S/N	Puruhá y María Duchicela
2	Octavio	Gral. Epicachima Puruhá

ZAPATERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Reparaciones Guillermina	Puruhá y María Duchicela

DISTRIBUIDORAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Plásticos Puruhá	Puruhá y Cacha
2	S/N	Puruhá y Cacha
3	Pañales Di' Sur	Puruhá y Av. Mariscal Sucre

FABRICAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Textiles la Magdalena	Av. Rodrigo de Chávez y Epicachima
2	Cervecería Pilsener	Av. Rodrigo de Chávez y 5 de Junio
3	Produmueble Mary	Aushyris Oe2-86 y Gral. Epicachima
4	De Caramelos	Huaynapalcon y Autachi Duchicela

GASOLINERAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	PS	Viracocha y Av. Mariscal Sucre
2	Móvil	Av. J. Collahuazo y Quitus

LLANTERAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Firestone	Gral. Epicachima y Jambelí
2	Narváez	Epicachima S10-70 y Huaynapalcon

VULCANIZADORAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	S/N	J. Collahuazo y Caranqui

MULTILUJOS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Sport	J. Collahuazo y Quitus
2	Audio Tuning	Gral. Epicachima y Gatazo

MECÁNICAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	S/N	Av. Mariscal Sucre y Quitus
2	Calidad Total	Cacha y Aushyris
3	Ecuador	Gral. Epicachima y Cañaris
4	Quito	J. Collahuazo y Quitus
5	Torno Aros	J. Collahuazo y Quitus
6	Ángel María	J. Collahuazo y Quitus
7	Fiat	J. Collahuazo y Quitus
8	Escorpión	Aushyris Oe2-83 y Gral. Epicachima
9	Eduardo	Gral. Epicachima S9 51 y Quitus
10	Beltrán	Puruhá Oe3-81 y Autachi Duchicela

LAVANDERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Municipal	Huaynapalcon y Quisquis

CENTROS DEPORTIVOS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Espacio D San José	Princesa Toa y Puruhá
2	Estadio D de las FF.AA	Av. J. Collahuazo y Av. R. De Chávez
3	Canchas de la Barahona	Gral. Epicachima y Agato

TALLER DE REPARACIONES ELÉCTRICAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Electrónica Almagro	Puruhá y Av. Mariscal Sucre

LICORERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Las Rocas	Av. Mariscal Sucre y Av. R. de Chávez
2	Ayelen	Quisquis y Quitus

PERFILES DINÁMICOS

IGLESIAS EVANGÉLICAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Divina Promesa	Caranqui Oe4-135 y Quisquis
2	Comunidad Cristiana	Gral. Eplicachima S9-487 y Condorazo
3	Casa de Bendición	Caranqui Oe5-555 y Cacha
4	El Elyon	Cañaris y Cacha

CENTROS DE CAPACITACIÓN

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Thomas Edison	Av. Mariscal Sucre y Caranqui
2	Instituto Movica	Av. Mariscal Sucre y Gatazo
3	Heins Wener	Princesa Toa S9-424 y Condorazo

FUNDACIONES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Fudemnes	Cacha y Cañaris

CLÍNICAS MÉDICAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Hermano Miguel	Av. Mariscal Sucre y Cañaris

CLÍNICAS DENTALES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Clínica Dental	Quisquis y Viracocha
2	Clínica Dental	Gral. Eplicachima y Cañarís
3	Clínica Odontológica	Quisquis y Puruhá
4	Clínica Odontológica	Av. M. Sucre y Tnte. García

FARMACIAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Sana Sana	Viracocha y Quisquis
2	Crisfer	Puruhá Oe3-152 y Autachi Duchicela
3	Gaby	Caranqui Oe5-06
4	Luisa María	Quitús Oe4-035

BANCOS Y COOPERATIVAS FINANCIERAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Produbanco	Av. Rodrigo de Chávez y Galte
2	Territorial	Av. Rodrigo de Chávez y Galte
3	Pacífico	Av. Rodrigo de Chávez y Galte
4	Capital	Av. Rodrigo de Chávez y Galte
5	Austro	Av. Rodrigo de Chávez y 5 de Junio
6	Guayaquil	Av. Mariscal Sucre y Cañarís
7	Coop. San Vicente	Av. Rodrigo de Chávez y Latacunga
8	Coop. Riobamba	Av. Mariscal Sucre y Aushyris
9	Coop. San Vicente	Jambelí y Chacras

CAJEROS AUTOMÁTICOS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Baninter	Viracocha y Av. Mariscal Sucre
2	Banred	Av. Mariscal Sucre y Caranqui
3	Guayaquil	Av. Mariscal Sucre y Cañarís
4	Internacional	Av. Rodrigo de Chávez y Galte

TIENDAS Y VÍVERES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Elenita	Princesa Toa Oe2-109 y Cori
2	S/N	Huaynapalcon Oe2-48y Gral. Epicachima
3	Cristian	Princesa Toa S10-18 y Puruhá
4	Paty	Princesa Toa Oe2-720 y Puruhá
5	Camila	Cañaris Oe2-470 y Princesa Toa
6	Britany	Princesa Toa S9-381 y Condorazo
7	Pablo Huras	Princesa Toa S9-422 y Puruhá
8	Mati	Gral. Epicachima Oe3-02 y Quitus
9	San José	Gral. Epicachima S9-484 y Quitus
10	José	Gral. Epicachima Oe2-788 y Puruhá
11	Evita	Gral. Epicachima Oe2-78 y Huaynapalcon
12	Carmencita	Av. Collahuazo S10-190 y Huaynapalco
13	s/n	Jambelí y Galte
14	Franco	Galte y Gatazo
15	El Gusto	Galte y Gatazo
16	s/n	Gral. Epicachima y Gatazo
17	Jessica	Gral. Epicachima y Gatazo
18	S/n	Licto y Gatazo
19	Mónica	Chacras y La Unión
20	s/n	Av. J. Collahuazo y Jambelí
21	Latacunga	Latacunga y Tnte. García
22	s/n	Tnte. García y Linares
24	Don Diego	Cañaris y Cacha
25	La Bodeguita	Av. M. Sucre y Cañaris
26	Michella	Av. M. Sucre y Cañaris

ALMACÉN DE ROPA

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Feng Dung	Puruhá y Av. Mariscal Sucre

LOCALES COMERCIALES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Muebles Expocentro	Av. Mariscal Sucre y Puruhá
2	Sermatectenic	Av. Mariscal Sucre y Tnte. García
3	Mundo Feliz	Av. Mariscal Sucre y Quitus
4	Practi Hogar	Av. Mariscal Sucre y Caranqui

CABINAS TELEFÓNICAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Andinatel	Av. Mariscal Sucre y Huaynapalcon
2	Porta	Av. Mariscal Sucre y Cañarís
3	Movistar – Porta	Av. Mariscal Sucre y Quitus
4	Movistar	Av. Mariscal Sucre y Tnte. García
5	Porta	Av. Mariscal Sucre y Tnte. García
6	Movistar – Porta	Av. Mariscal Sucre y Tnte. García
7	Porta	Gral. Epicachima y Quitus
8	Porta	Av. J. Collahuazo y Huaynapalcon
9	Porta	Quisquis y Puruhá
10	Alegro	Puruhá y Av. Mariscal Sucre

ACCESORIOS DE CELULARES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Beraca	Av. Mariscal Sucre y Caranqui

PANADERÍAS Y PASTELERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Damasco	Cacha y Cañarís
2	Jesús del Gran Poder	Av. Mariscal Sucre y Puruhá
3	Loja	Av. Mariscal Sucre y Quitus
4	Divino Niño	Av. J. Collahuazo y Cañarís
5	Pan Favorito	Av. J. Collahuazo y Quitus

GABINETES DE BELLEZA

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Stefanny	Cacha y Cañarís
2	Marlene	Puruhá y María Duchicela
3	Elizabeth	Puruhá y María Duchicela
4	Estilos Pasión	Av. Mariscal Sucre Y Puruhá

PELUQUERÍA

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Marcel.	Puruhá y Av. Mariscal Sucre

CAFÉ NET

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Imparte S.A.	Puruhá y Av. Mariscal Sucre
2	Tucán Net	Av. Mariscal Sucre y Quitus
3	Zuly Net	Princesa Toa S9-387 y Condorazo

PUBLICIDAD Y ROTULACIÓN

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Publicidad M.R	Puruhá María Duchicela
2	Matiss	Gral. Eplicachima S9-520 Quitus

DISTRIBUIDORAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Chaide y Chaide	Av. Mariscal Sucre y Quitus
2	Medias Ingesa	Av. Rodrigo de Chávez y Av. M. Sucre

PRODUCTOS NATURALES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	S/N	Av. Mariscal Sucre y Cañarís
2	Nutritive	Av. Mariscal Sucre y Quitus

RESTAURANTES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	La Ambateñita	Quisquis y Quitus
2	El Rey de las Menestras	Quisquis y Quitus
3	Caseta Manabita	Puruhá y Viracocha
4	Asadero el Gallito	Puruhá y Viracocha
5	Chifa Casa Oriental	Av. Mariscal Sucre y Puruhá
6	Las 5 Palmeras	Cañaris y María Duchicela
7	Parrilladas Pincho Loco	Av. Mariscal Sucre y Cañaris
8	Gus	Av. Mariscal Sucre y Cañaris
9	Rico Pollo	Av. M. Sucre y Av. Los Libertadores
10	Menestras -Parrilladas S/N	Av. Mariscal Sucre y Tnte. García
11	S/N	Av. R. de Chávez Av. Mariscal Sucre
12	Rasnet	Av. Rodrigo de Chávez y Latacunga
13	S/N	Av. J. Collahuazo y Huaynapalcon
14	Pepito	Quitus y Pesillo
15	Las Palmeras	Viracocha y Cañaris

SALONES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	El rey	Quisquis y Quitus

BARES

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Burguer Bar	Puruhá y Princesa Toa

BAR KARAOKE

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	San Antonio	Gral. Eplicachima S9-139 y Gatazo
2	Elements	Cañaris y María Duchicela

HELADERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Oasis	Puruhá y María Duchicela

LICORERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Marcelo's	Viracocha y Cacha
2	Kat May	Av. Mariscal Sucre y Cañaris
3	Reina del Cisne	Av. 5 de Junio y Gatazo
4	Essence	Av. J. Collahuazo y Quitus
5	Sandrita	Av. J. Collahuazo y Cañaris
6	Barrezueta	Av. J. Collahuazo y Cañaris

PUESTOS DE CDS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	S/N	Quisquis y Quitus
2	El mundo del DVD Audio	Av. Mariscal Sucre y Puruhá

PINTURAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	La Esquina del Color	Quisquis y Quitus

FERRETERÍAS

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Paquito	Huaynapalcon y Cacha
2	Vinueza	Gral. Epicachima y Av. R. de Chávez

SERVICIO ELÉCTRICO

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Mac	Gral. Epicachima y Quitus
2	Cazas	Gral. Epicachima y Puruhá
3	S/N	Lloa y Gatazo

ZAPATERÍA

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Rogelito	Gral. Eplicachima y Puruhá
2	Cosedora	Huaynapalcon y Gral. Eplicachima

CENTROS DE TERAPIA

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
1	Nueva Vida	Cañaris y J. Collahuazo
2	Renacer	Autachi Duchicela y Quitus

SPA

Nº	NOMBRE DEL LOCAL	DIRECCIÓN
	s/n	Autachi Duchicela y Condorazo

La recopilación de estos datos nos ayudara a tener una idea de los lugares que pueden ser susceptibles de riesgos reales y potenciales así como para una rápida intervención de la policía comunitaria en el caso de que se de algún evento delictivo o violento

CUANTIFICACIÓN DE PERFILES

<u>PERFILES FIJOS</u>	
Iglesias Católicas	1
Iglesia Evangélicas	1
Colegios	3
Escuelas	7
Guarderías	3
Fundaciones	1
Centro de Salud	1
Clínicas Médicas	6
Clínicas Dentales	4
Clínicas Veterinarias	1
Farmacias	3
Micro mercados	2
Tiendas-Víveres	19
Fruterías	7
Panaderías – Pastelería	2
Repuestos de Vehículos	6
Consortio de Vehículos	1
Restaurantes	5
Librerías	2
Bazar y Papelería	4
Fábricas	4
Almacén de Ropa	4
Peluquerías	0
Gabinete de Belleza	0
Publicidad y Rotulación	1
Cabinas Telefónicas	5
Internet	1
Local de CDS	2
Licorerías	2

Distribuidoras	3
Ferreterías	0
Gasolineras	2
Mecánicas	10
Llantera	2
Vulcanizadora	2
Multilujos	3
Reparación Eléctrica	1
Centro Deportivos	3
Mercado Central	1
Relojería	2
Sastrería	2
Zapatería	1
Locales Comerciales	3
TOTAL	133

CUANTIFICACIÓN DE PERFILES

<u>PERFILES DINÁMICOS</u>	
Iglesias Evangélicas	4
Clínicas Medicas	3
Clínicas Dentales	2
Farmacias	3
Cajeros	4
Centro de Capacitación	3
Fundaciones	1
Almacén de ropa	1
Librerías	2
Bazar y Papelerías	3
Locales Comerciales	4

Tiendas – Víveres	26
Distribuidoras	2
Peluquería	1
Gabinete de Belleza	4
Internet	3
Publicidad y Rotulaciones	2
Panaderías	5
Productos Naturales	2
Heladería	1
Bares	2
Restaurante	15
Bar Karaoke	2
Salones	1
Lavandería	2
Licorería	4
Pintura	1
Ferretería	1
Cabinas Telefónicas	13
Accesorios Celulares	1
Local CD	2
Bancos	6
Centros de Terapia	2
Centro infantil	4
Spa	1
Cooperativas de ahorros	3
Zapaterías	2
TOTAL	138

CAPITULO IV

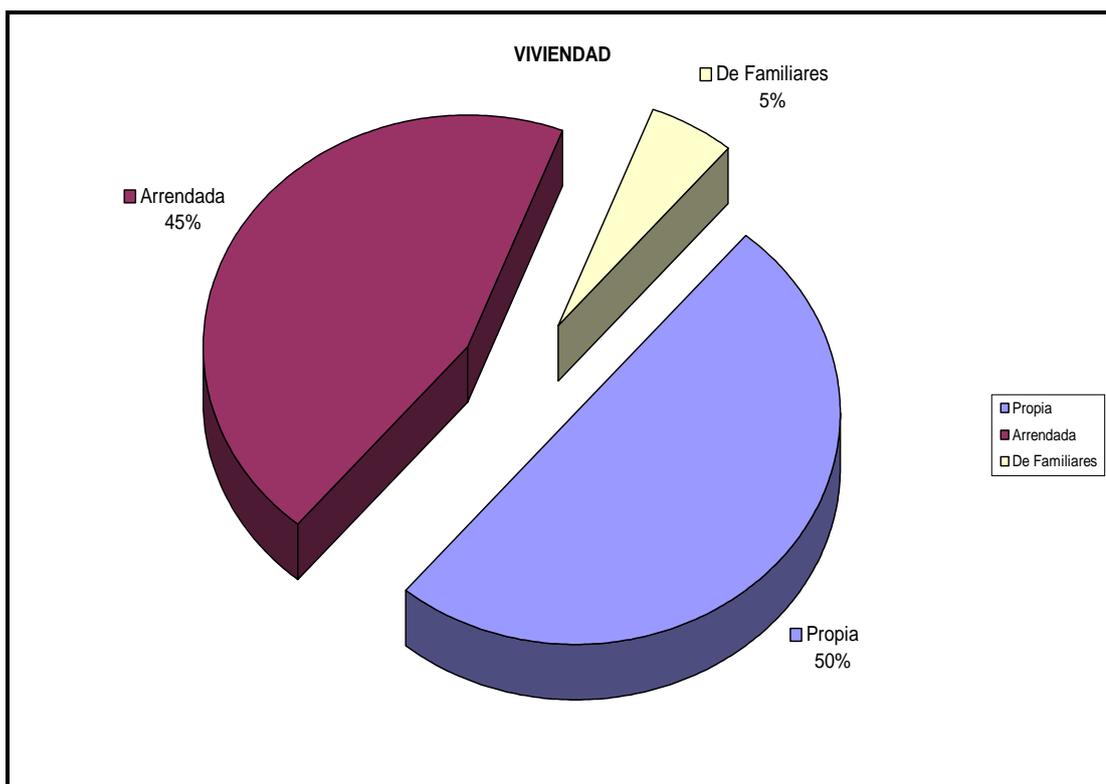
ANÁLISIS

4.1 Análisis de Datos

Una vez que se procedido con la revisión general de todo el preámbulo legal y demás estamentos responsables de hacer efectivo su aplicación y cumplimiento del marco normativo el análisis no solo se restringe en función de sus variables cuantitativas y sus indicadores, sino que también busca hacer algunas consideraciones con relación al funcionamiento mismo de los diferentes estamentos legales en el marco de sus regulaciones, lo que permitirá de mejor manera comprender la problemática a ser enunciada y que comprende los aspectos relacionados con el sector financiero, las actividades comerciales, la situación socio política y la convivencia ciudadana. Del barrio la Magdalena; datos que serán representados a continuación en los siguientes gráficos:

1.- LA VIVIENDA DONDE USTED HABITA ES	
Propia	84
Arrendada	75
De Familiares	9

GRAFICO 1

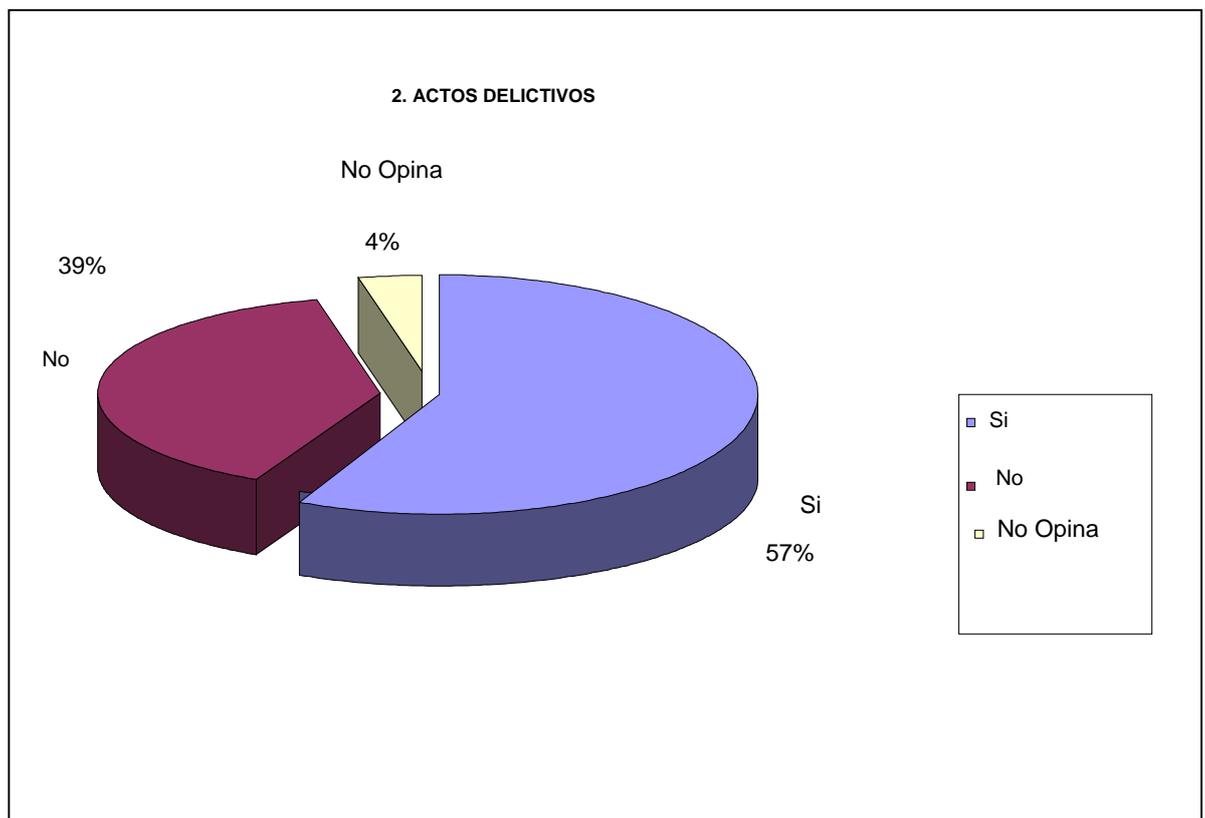


FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

Del total de los encuestados, se deduce que la mitad de los habitantes del barrio son propietarios y residen en el lugar. Concluyendo que la los miembros de la Policía Comunitaria debería tomar contacto con los mismos para atender sus pedidos y mejorar sus servicio policial. Que la mayoría es propia y que los delincuentes son de otra parte.

2.- HA SUFRIDO USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA UN ACTO DELICTIVO EN EL AÑO 2008	
Si	96
No	66
No Opina	6

GRAFICO 2

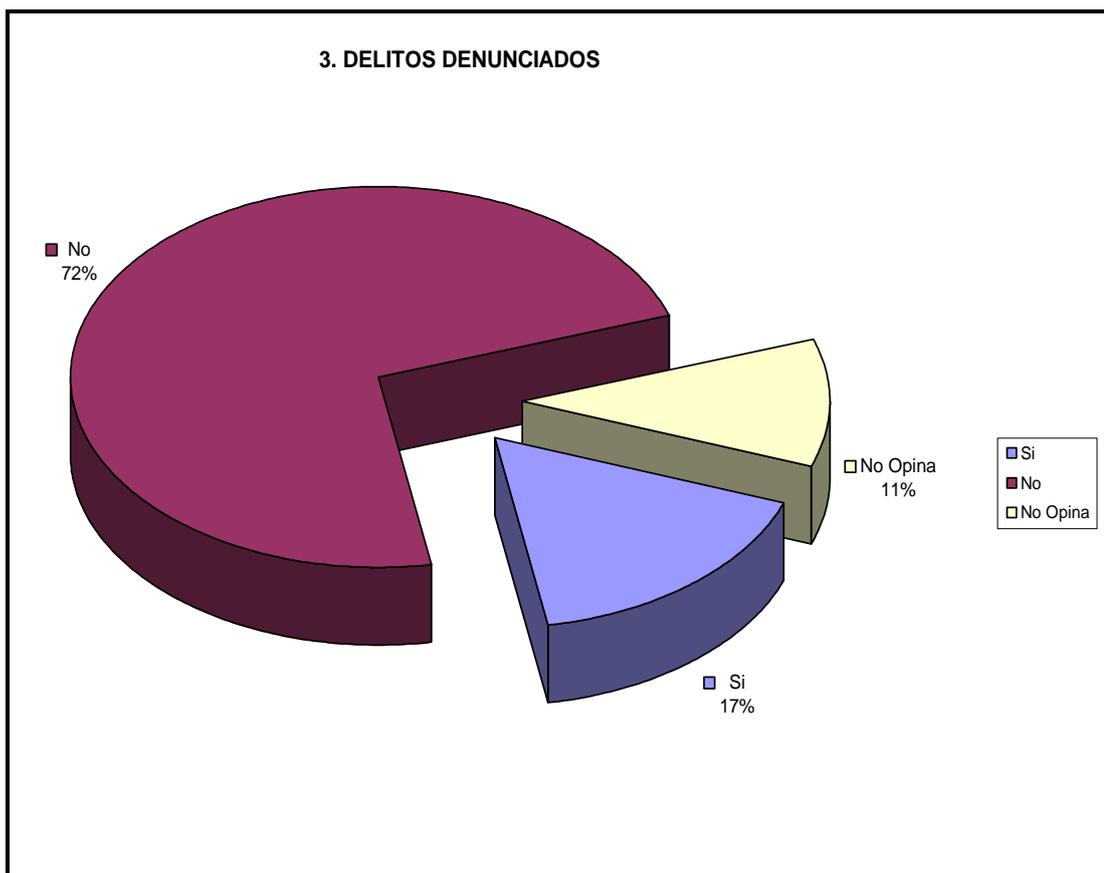


FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

Del total de los encuestados se puede conocer con claridad que el 57% de los mismos manifiestan que sí han sido víctimas de algún acto delictivo, además se deduce que con un nivel de confianza del 95% que el patrullaje de los miembros de la Policía Comunitaria, no es continuo, pausado y profesional lo cual requiere la comunidad. Que 1 de 10 habitantes ha sufrido algún acto delictivo.

3.- DENUNCIO EL HECHO A LAS AUTORIDADES	
Si	28
No	122
No Opina	18

GRAFICO 3



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD

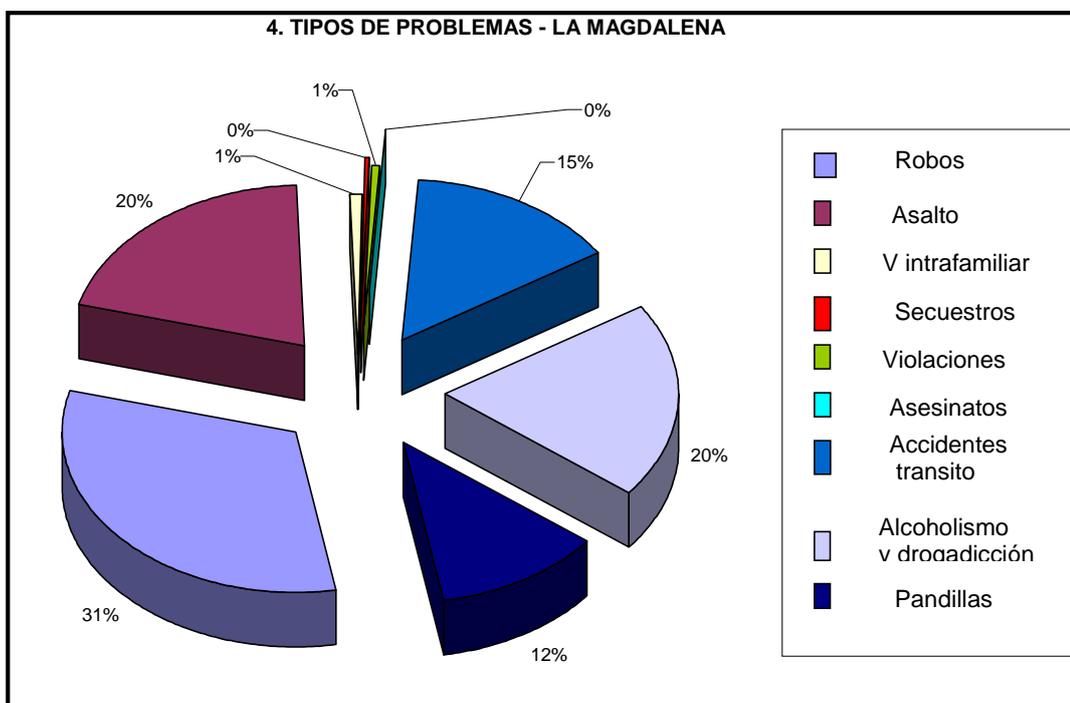
ELABORADO POR: LUIS OÑA

FAUSTO ESTRELLA

Del total de los encuestados, se conoce con claridad que el 72% de la población no denunciaron los hechos delictivos, causa de este fenómeno se debe al temor a represalias y desconfianza a las autoridades.

4.- QUE TIPOS DE PROBLEMAS EXISTE EN SU BARRIO	
Robos	104
Asalto	66
V intrafamiliar	3
Secuestros	1
Violaciones	2
Asesinatos	0
Accidentes de transito	48
Alcoholismo y drogadicción	64
Pandillas	38

GRAFICO 4



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD

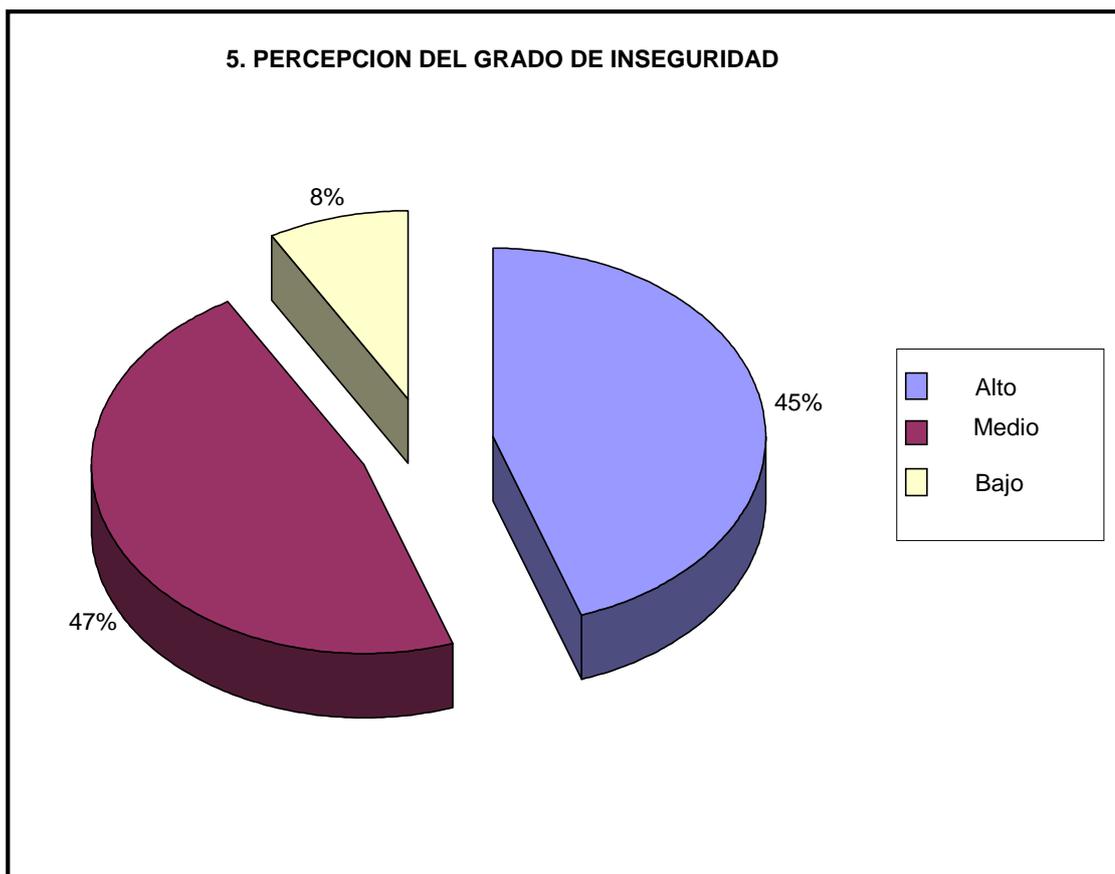
ELABORADO POR: LUIS OÑA

FAUSTO ESTRELLA

Del total de los encuestados, se puede conocer con claridad que el delito mas común en el sector es el robo con un 31% de incidencia. Concluyendo que los Policías Comunitarios, concedores del lugar debería realizar un control y registro mas minucioso de las personas que transiten por el sector, para disminuir el mencionado delito.

5.- EL NIVEL DE INSEGURIDAD QUE TIENE SU BARRIO ES	
Alto	75
Medio	79
Bajo	14

GRAFICO 5

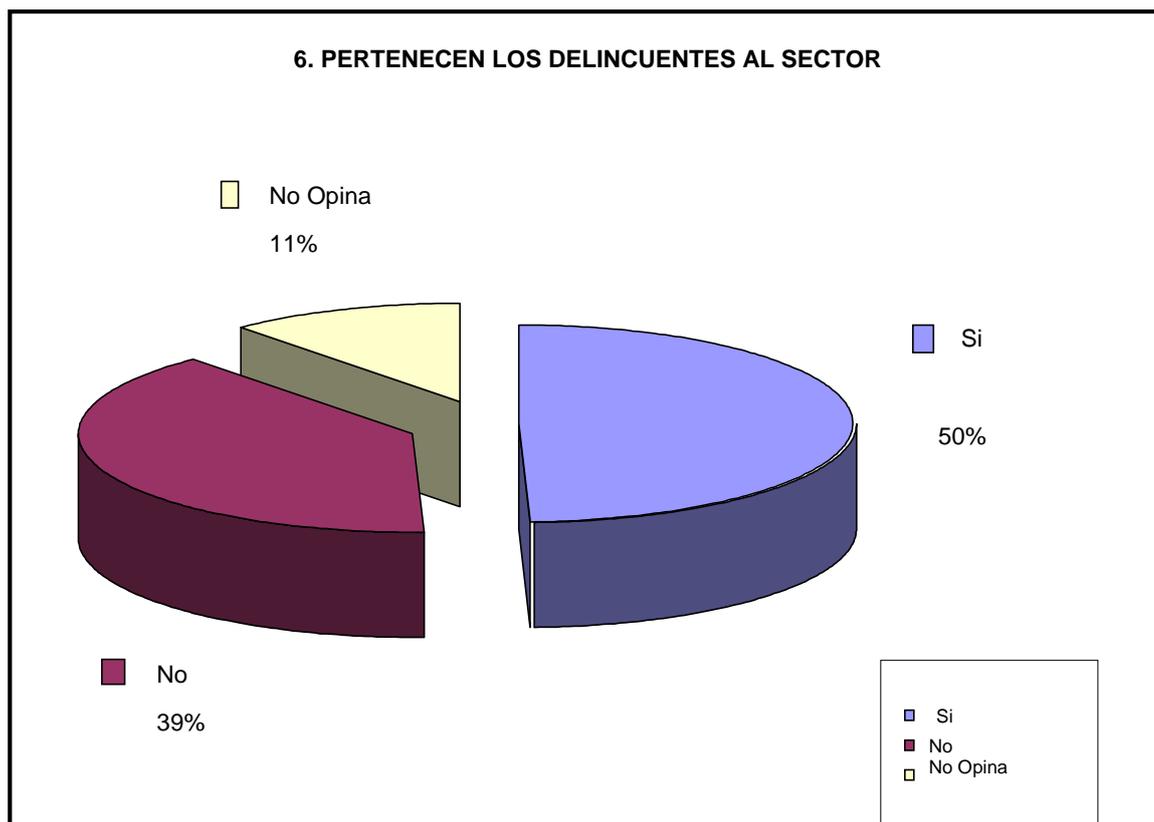


FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

Se entiende que según el 47% de encuestados del universo tienen una percepción de inseguridad, esto representa casi a la mitad de la población. Concluyendo que este sentimiento de la ciudadanía se debe al aumento de los índices delictivos, perfeccionamiento de los delincuentes y temor a las armas que utilizan.

6.- LOS DELINCUENTES VIVEN EN EL SECTOR	
Si	83
No	66
No Opina	19

GRAFICO 6



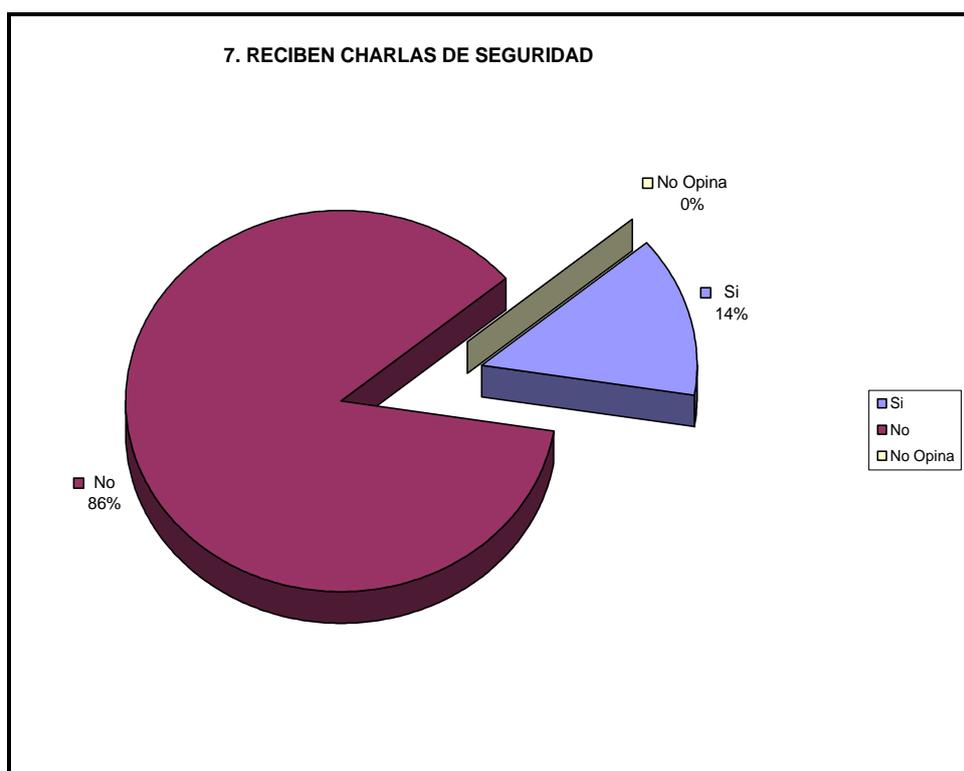
FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

Del total de los encuestados, se puede conocer con claridad que el 50% manifiestan que los delincuentes viven en el sector. Concluyendo que por temor a represalias no los denuncian y sobretodo por la división barrial y la poca colaboración entre vecinos.

Debiendo la Policía Comunitaria trabajar en la conformación de comités barriales, los cuales incentiven a la comunidad a la unión y participación en seguridad barrial.

7.- HAN RECIBIDO CHARLAS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD	
Si	23
No	145
No Opina	0

GRAFICO 7

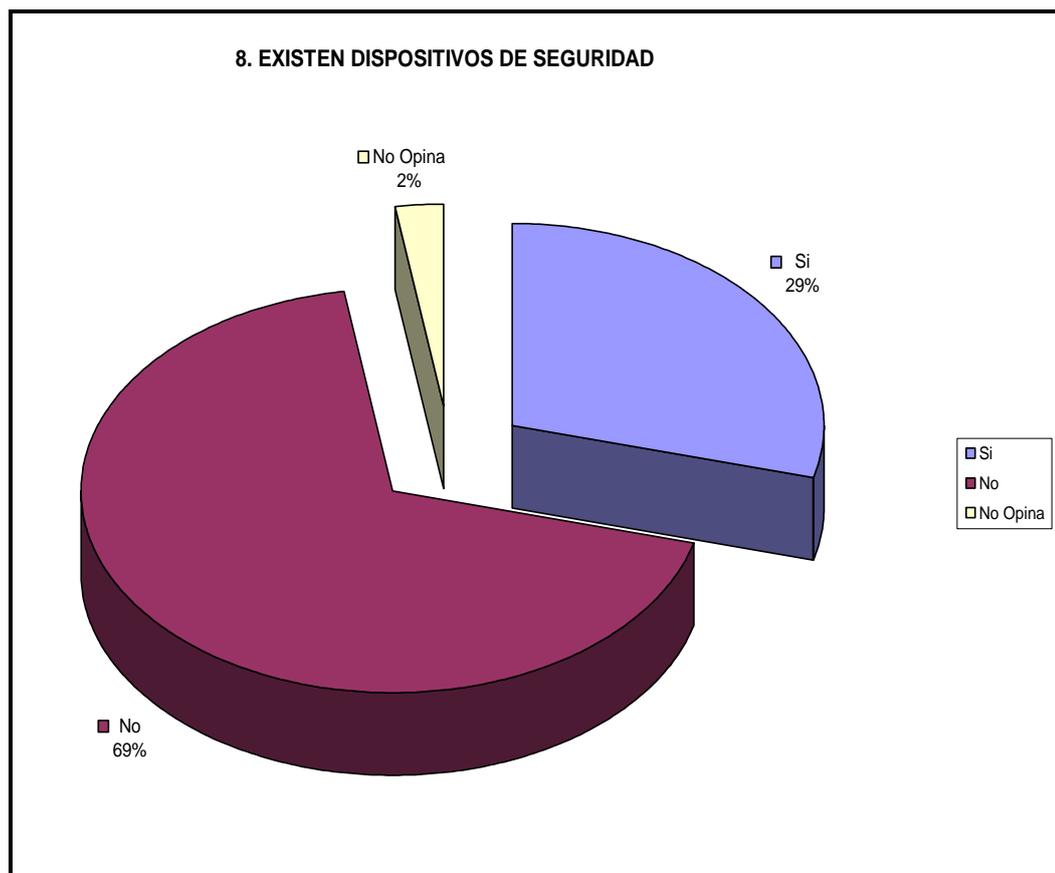


FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

En referencia a esta pregunta; del total de los encuestados, se puede conocer con claridad que el 86% manifiestan que nunca han recibido algún tipo de capacitación en seguridad. Lo cual demuestra que la labor de Policía Comunitaria no se realiza en el barrio. Debiendo capacitar a los miembros de Policía Comunitaria en Relaciones Humanas y Sociales, para que se incluyan en la comunidad y emita criterios y conocimientos en seguridad

8.- DISPONE DE ALGÚN SISTEMA ELECTRÓNICO DE SEGURIDAD	
Si	49
No	115
No Opina	4

GRAFICO 8



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD

ELABORADO POR: LUIS OÑA

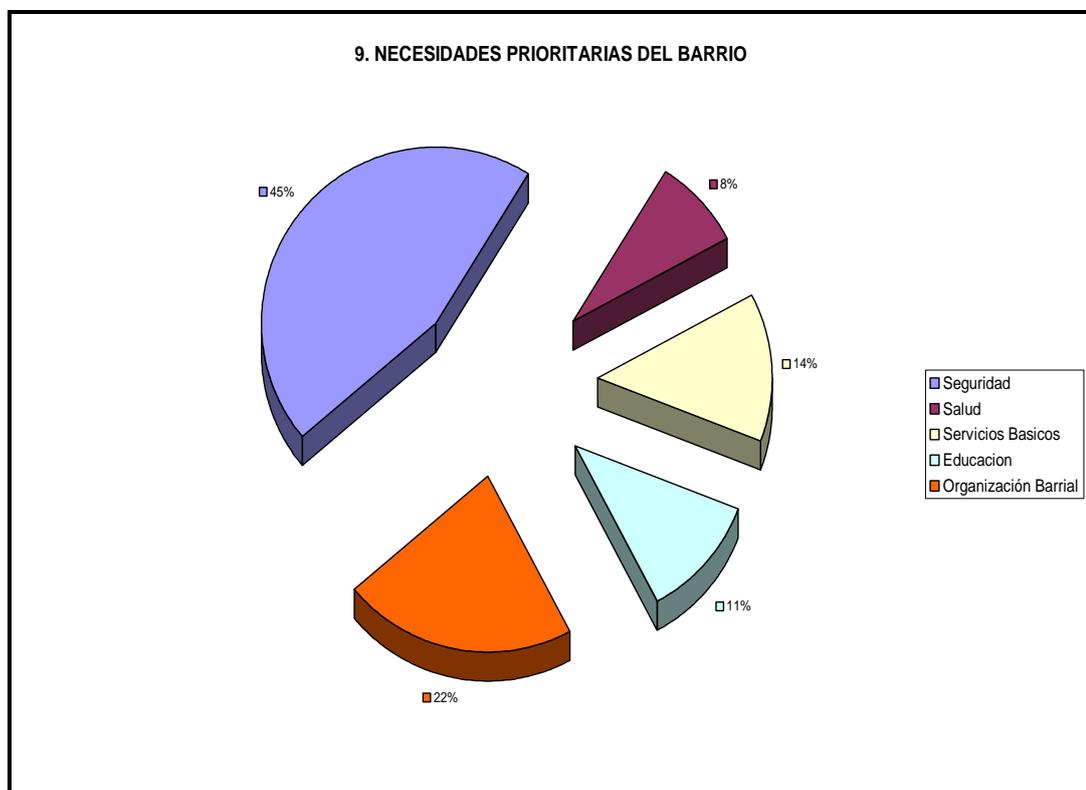
FAUSTO ESTRELLA

En referencia a esta pregunta; del total de los encuestados, se puede conocer con claridad que el 69% de los mismos manifiestan que no disponen de algún sistema de sistema electrónico de seguridad, mientras que el 29 % manifiestan que sí disponen de algún sistema electrónico de seguridad y un 2% no opinan.

Demostrando que la población tiene poco conocimiento de seguridad electrónica desconocen sobre los campos que abarca la seguridad

9.- ENUMERE DEL 1 AL 5 SEGÚN SU CRITERIO LAS NECESIDADES PRIORITARIAS PARA EL DESARROLLO DE SU BARRIO		
Seguridad	1	75
Salud	4	14
Servicios Básicos	3	23
Educación	5	20
Organización Barrial	2	36

GRAFICO 9

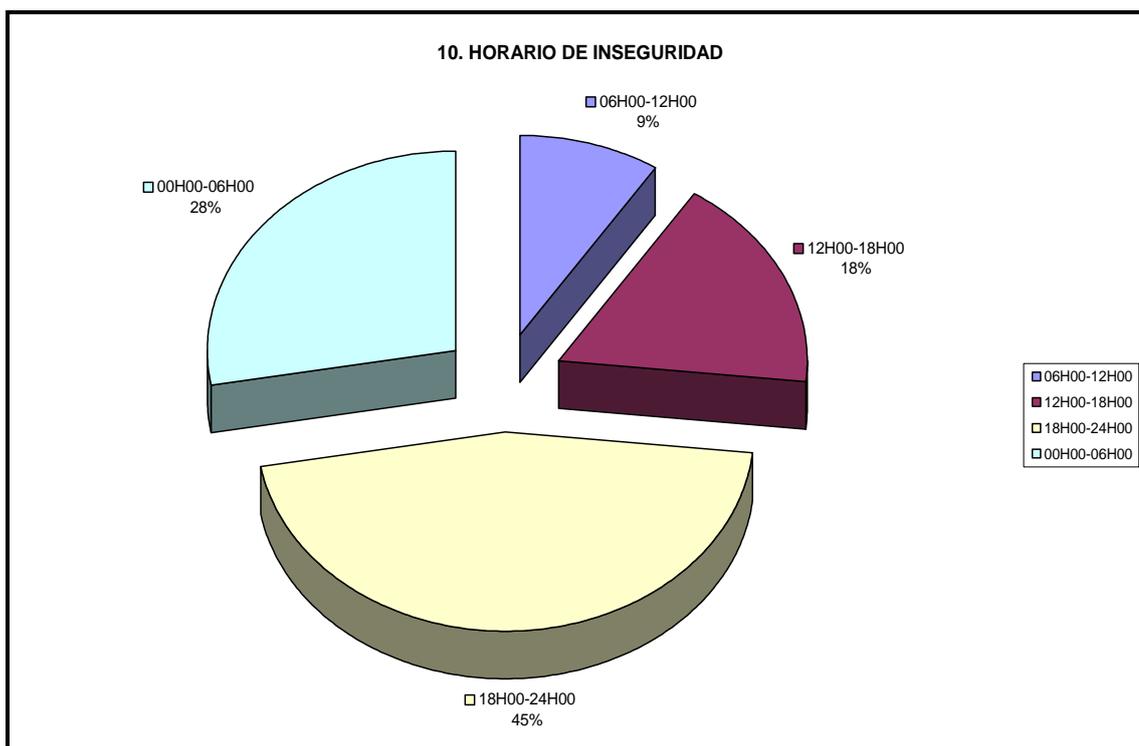


FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

Se puede conocer con claridad que el 45% de encuestados, manifiestan que la necesidad prioritaria es seguridad, que el 22% la organización barrial, el 14% los servicios básicos, el 11% la educación, el 8% la salud. Concluyendo que la seguridad es una base primordial para el cometimiento de toda actividad diaria en la población.

10.- EN QUE HORARIO CREE QUE EXISTE MAYOR INSEGURIDAD	
06H00-12H00	24
12H00-18H00	46
18H00-24H00	119
00H00-06H00	73

GRAFICO 10



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

En referencia a esta pregunta; del total de los encuestados; se puede conocer con claridad que el 45% de los mismos manifiestan que el horario de inseguridad es de las 18H00 – 24H00 horas, el 28% manifiestan que el horario de inseguridad es de las 00H00 – 06H00, el 18 % de los mismos manifiestan es en el horario de 12H00 – 18H00 y el 9% manifiestan que es de 06H00 - 12H00.

Concluyendo que los Policías Comunitarios deberían elaborar una matriz sobre el horario de patrullaje de acuerdo a los requerimientos de la comunidad.

11.- EXISTE DIRECTIVA BARRIAL EN SU SECTOR	
Si	68
No	62
No Opina	38

GRAFICO 11

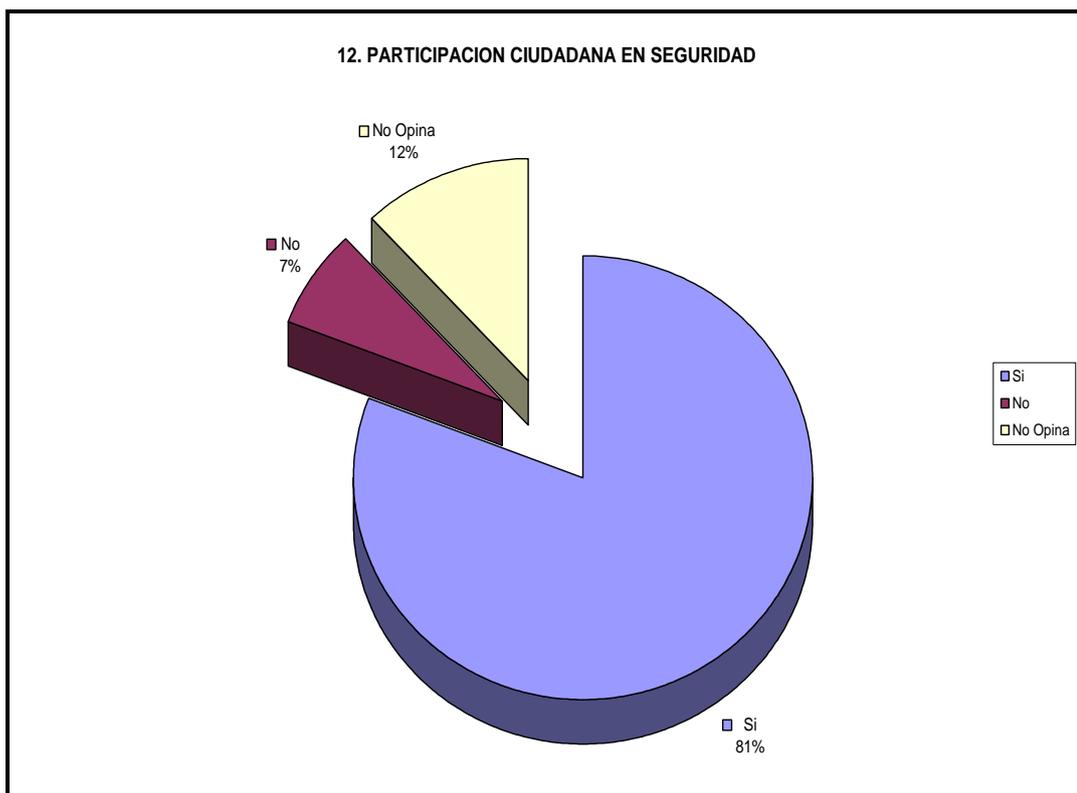


FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

Del total de los encuestados; se puede conocer con claridad que el 40% de la población sabe de la existencia de directiva barrial, el 37% no cuenta con directiva barrial, mientras que el 23% no opinan. Esto demuestra que en el barrio existe una división barrial y que la directiva legal que existe no trabaja para todo el barrio debido a la división de criterios y resentimiento, sobre todo por el mal manejo en la administración barrial y a la existencia de intereses personales, lo cual ha dado lugar a la creación de directivas por calles o manzanas lo cual da lugar a la desintegración de los moradores en el sector

12.- LE GUSTARÍA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE SEGURIDAD	
Si	136
No	12
No Opina	20

GRAFICO 12

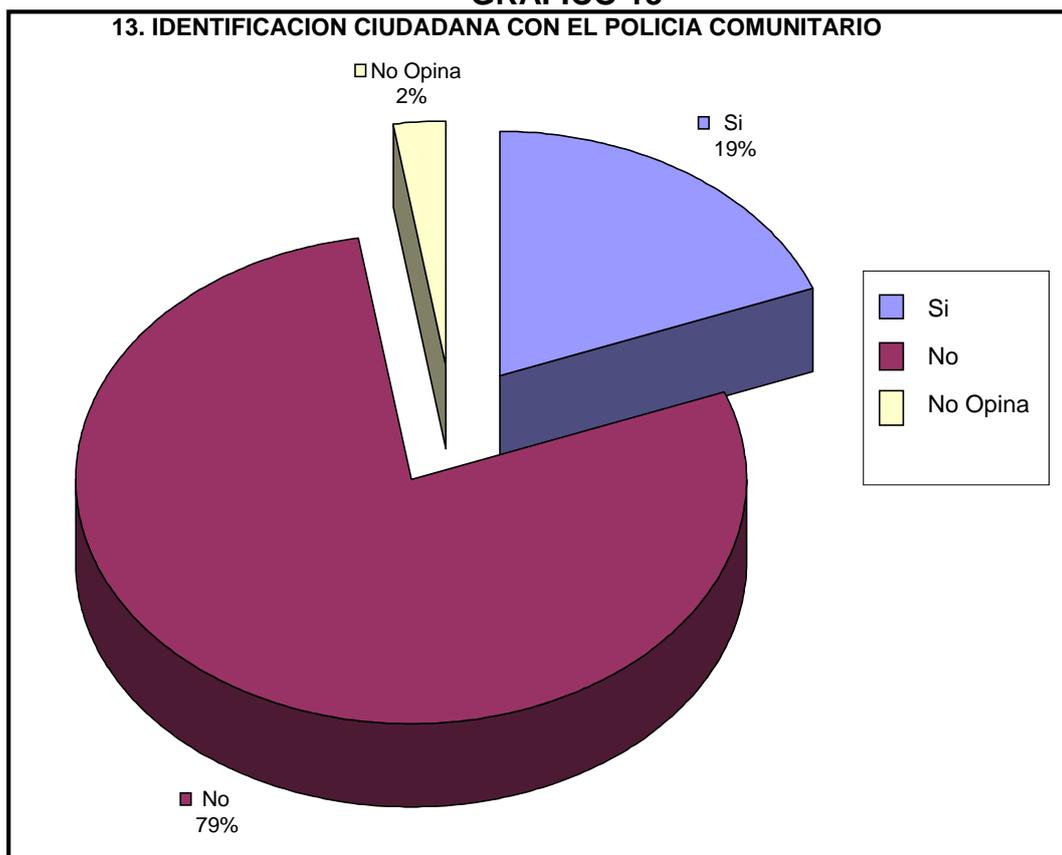


FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

En referencia a esta pregunta; del total de los encuestados; se puede conocer con claridad que el 81% de los mismos manifiestan que desearían participar en actividades de seguridad para beneficio propio y de su familia, el 7% manifiesta que no desean participar y el 12% no opinan. Concluyendo que la comunidad si necesita de una cultura de seguridad, por tal razón los Policías Comunitarios, deberían participar en reuniones con los moradores para emitir charlas y capacitación sobre medidas básicas en seguridad y reducir la percepción de inseguridad

13.- CONOCE A LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA COMUNITARIA DE SU SECTOR	
Si	32
No	132
No Opina	4

GRAFICO 13

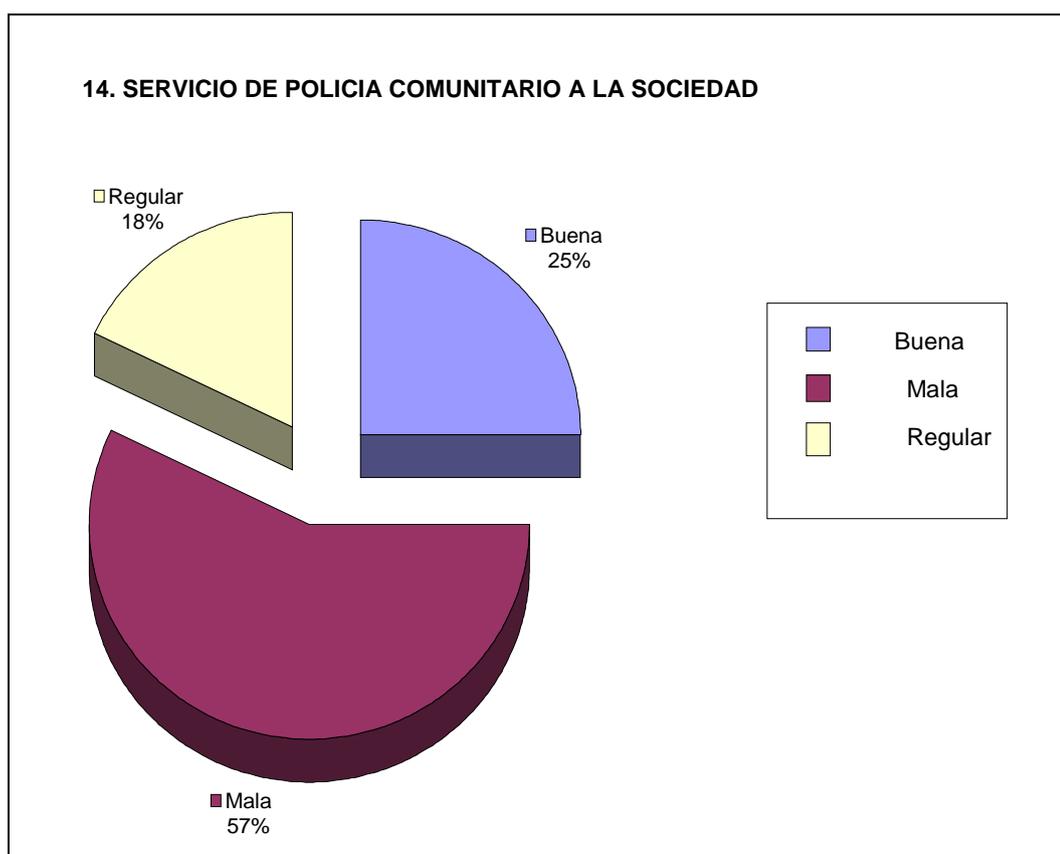


FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

Se conoce con claridad que el 79% de la población no conoce a los miembros de la Unidad de Policía Comunitaria de la Magdalena, el 19% manifiestan que sí los conocen y el 2% no opina. Esto demuestra que los miembros de la Policía Comunitaria no realiza su labor comunitaria la misma es relacionarse con la comunidad, para crear confianza y credibilidad sobre el trabajo que realiza la institución policial en base a sus miembros.

14.- EL SERVICIO QUE BRINDA LA POLICÍA COMUNITARIA ES	
Buena	42
Mala	96
Regular	30

GRAFICO 14

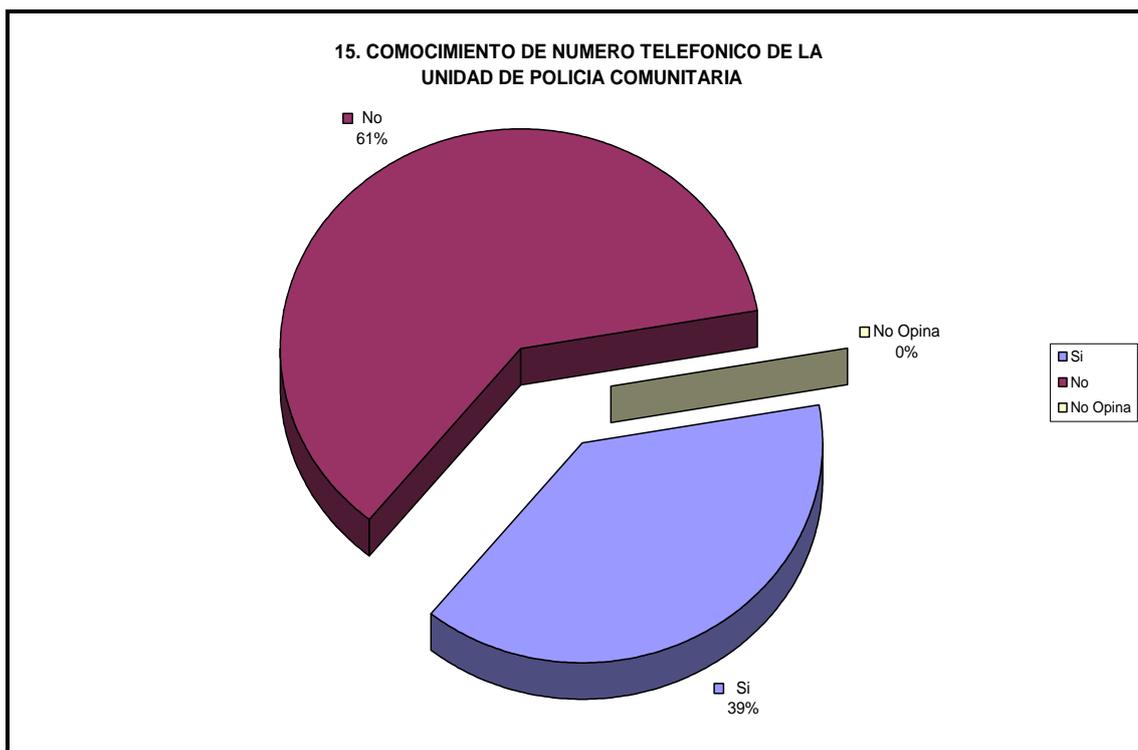


FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

La encuesta da como resultado que el 57% de la población califica como malo el servicio policial; el 25% dice es buena y el 18% manifiestan que es regular. Demostrando que no existe un trabajo profesional en el servicio que presta la Policía Comunitaria del barrio la Magdalena, por lo cual se debería llevar un control permanente de las tareas y funciones que cumplen los policia comunitarios

15.- SABE COMO COMUNICARSE CON LA POLICÍA COMUNITARIA DE SU SECTOR	
Si	65
No	103
No Opina	0

GRAFICO 15

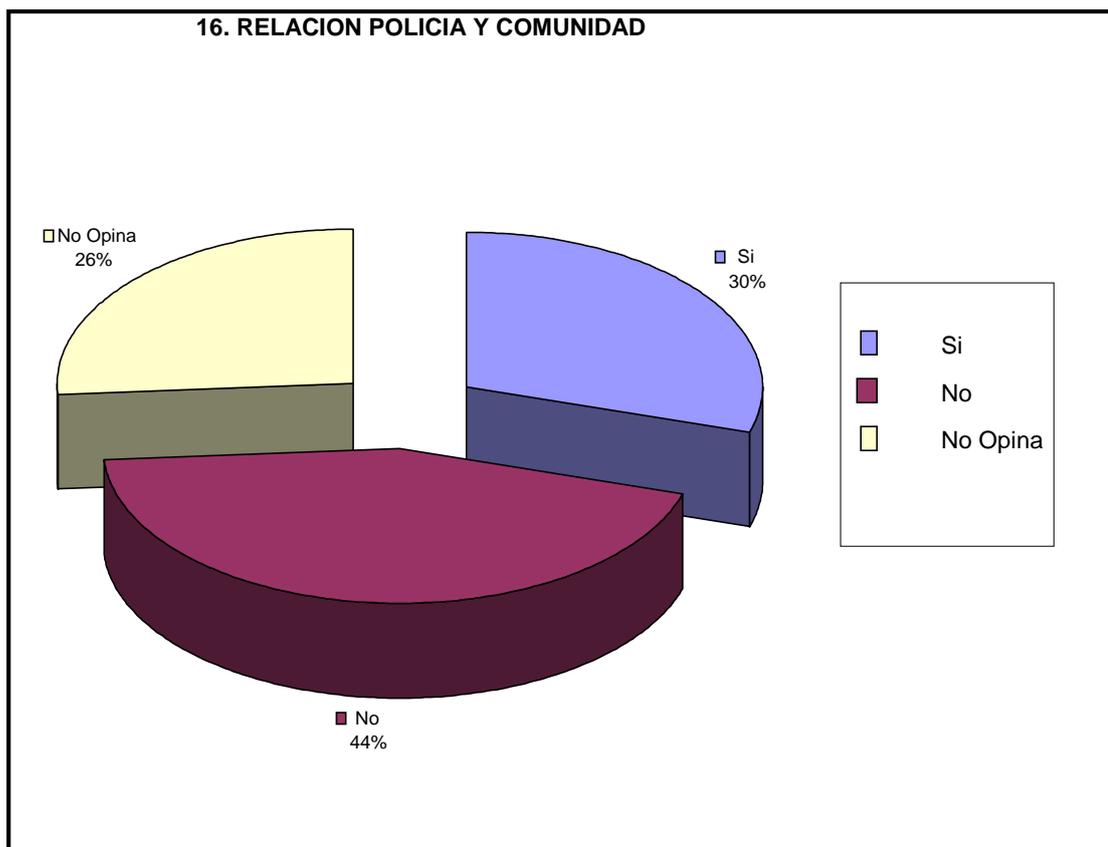


FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

Como podemos apreciar el 61% de los habitantes manifiestan que no saben como comunicarse directamente con la Unidad de Policía Comunitarias en caso de tener una emergencia, y el 39% sí tiene conocimiento del número telefónico directo para poder comunicarse con la Unidad de Policía Comunitaria del barrio la Magdalena, dándonos como resultado que la comunidad tiene poco interés en saber en que lugar y a quien pedir ayuda en cualquier momento de emergencia, debido al bajo grado de credibilidad que tienen la Policía, ya que en distintas llamadas que dicen haber realizado a la Unidad de Policía Comunitaria por una necesidad, estos casi nunca llegan y si acuden llegan tarde.

16.- EXISTE UNA BUENA RELACIÓN ENTRE EL POLICÍA COMUNITARIO Y LA COMUNIDAD	
Si	50
No	74
No Opina	44

GRAFICO 16

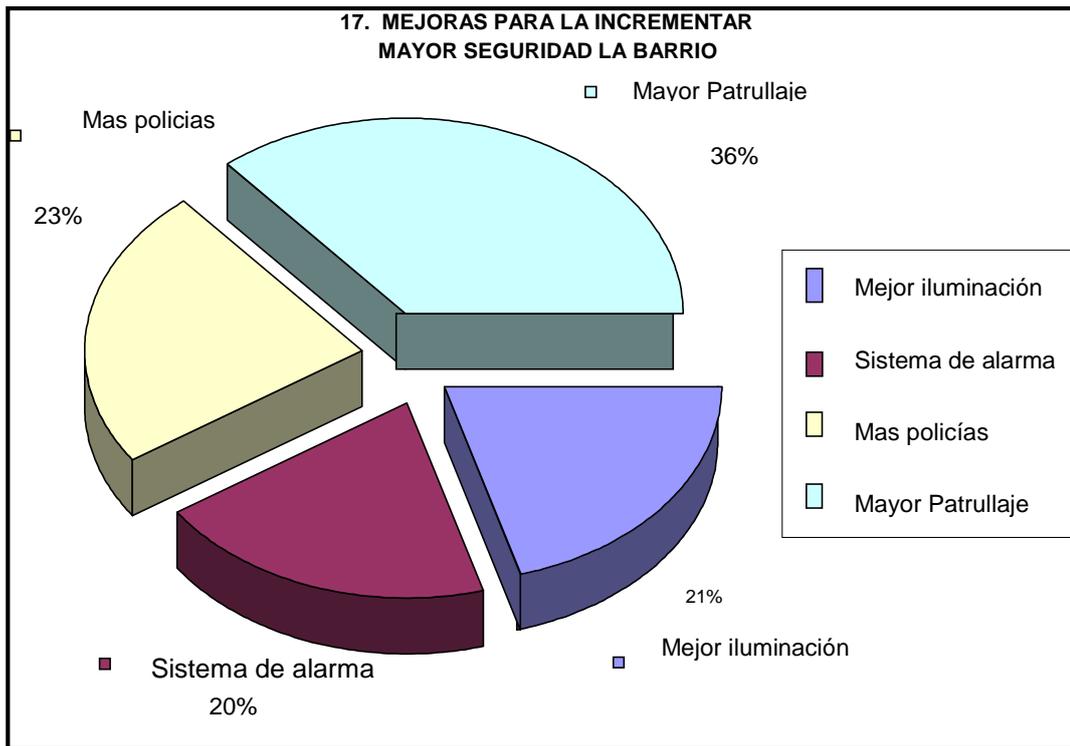


FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

Del total de los encuestados; se puede conocer que el 44% manifiestan que no hay un acercamiento, el 30% manifiestan que si hay una buena relación y el 26% se limitan a no opinar. No existe un acercamiento Policía – Comunidad, labor primordial para la aplicación de estrategias y medias de seguridad que servirían para reducir la percepción de inseguridad en el barrio y para elevar la credibilidad de la institución policial, en base a un servicio policial profesional.

17.- QUE CONSIDERA QUE SE DEBE IMPLEMENTAR EN SU BARRIO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD	
Mejor iluminación	74
Sistema de alarma	72
Mas policías	83
Mayor Patrullaje	130

GRAFICO 17



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD
 ELABORADO POR: LUIS OÑA
 FAUSTO ESTRELLA

Por lo tanto se puede apreciar que la seguridad es una de las necesidades primordiales deseadas por la comunidad como base principal de las actividades y por ende la solicitud de un patrullaje más continuo, pausado y minucioso daría mas confianza a la comunidad para que vivan en un ambiente de paz y armonía con una mejor calidad de vida

4.2 INTERPRETACIÓN DE DATOS

Luego proceder con el levantamiento de la información y la realización del mapeo georeferencial, de manera general se puede mencionar que entre los aspectos más importantes que están directamente relacionados con la presencia de la inseguridad figuran los siguientes delitos más comunes que se han cometido en el barrio:

- Robo a personas, domicilios y vehículos,
- Alcoholismo y drogadicción
- Asalto a mano armada.
- Falta de organización barrial.
- Presencia de Pandillas
- Violencia infantil
- Violencia Intrafamiliar

Siendo así podemos realizar a continuación la descripción e identificación de lo lugares donde existen eventos de riesgo como violencia y criminalidad.

IDENTIFICACIÓN DE LUGARES DE RIESGO

BARRIO LA MAGDALENA

CALLE AV. MARISCAL SUCRE Y AUSHYRIS

Lugar con reducido control policial y mucha afluencia de vehículos y personas que corren el riesgo de ser asaltadas al salir de las entidades bancarias.



CALLE AV. MARISCAL SUCRE Y VIRACOCHA

Circunvalación de ventas informales y presencia de personas sospechosas en la parada de buses.



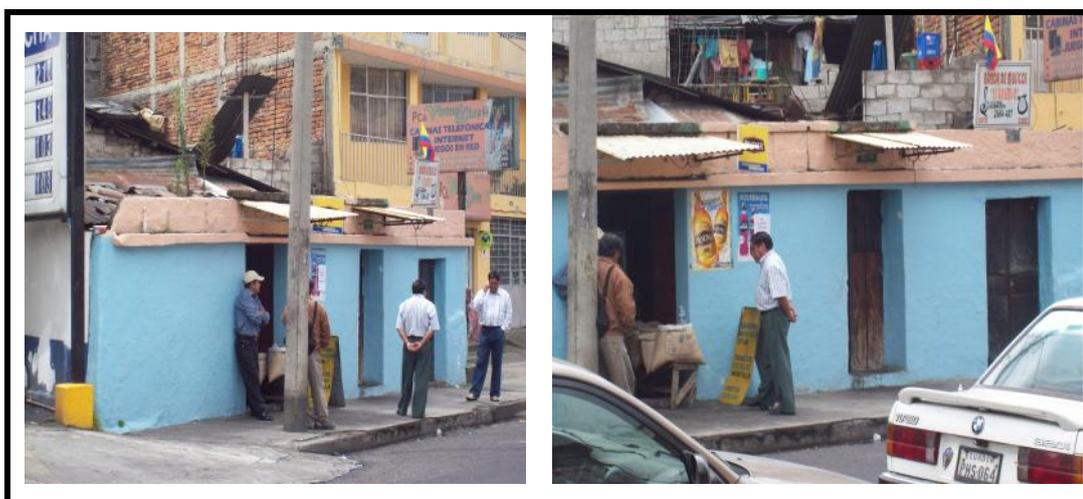
CALLE AV. MARISCAL SUCRE Y VIRACOCHA

Parque recreacional en mal estado que acoge a personas indigentes y alcohólicos de la zona



CALLE AV. MARISCAL SUCRE Y VIRACOCHA

Cantina.- Lugar en el cual se expende licor en forma clandestina los indigentes y alcohólicos del sector creándose posterior alteración del orden público



CALLE HUAYNAPALCON Y CACHA

Cantina donde liban personas antisociales de los sectores aledaños al barrio la Magdalena los mismos que posterior comenten actos delictivos y escándalos en la comunidad



CALLE VIRACOCHA ENTRE LA AV. MARISCAL SUCRE Y CACHA

Salón donde se expende licor y beben al interior, luego de lo cual las personas en estado alcohólico circunvalan el sector comercial mendigando limosnas para poder comprar licor y si no les dan realizan escándalos que atemorizan a la vecindad.



PARQUE CENTRAL LA MAGDALENA

Calles: Quisquis y Cañaris

Lugar donde se reúnen personas para delinquir o descansar luego de haber ingerido licor.



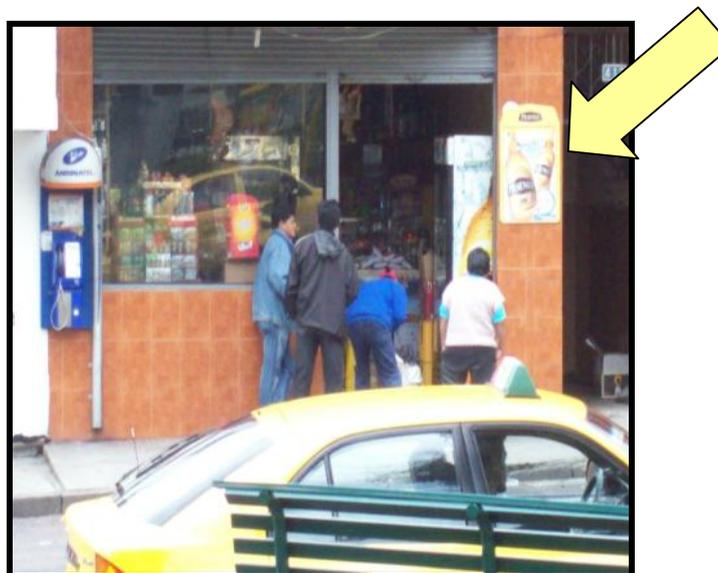
AV. MARISCAL SUCRE Y AV. RODRIGO DE CHÁVEZ

Sitio estratégico escogido por los delincuentes para cometer sus fechorías en la parada de buses, con el pretexto de hacer labores comerciales como vender caramelos, cantar, y al mismo tiempo visualizan a quienes pueden ser su víctimas; También en el lugar existe la Licorería las Rocas la misma que expende bebidas alcohólicas a toda hora.



CALLE AV. JACINTO COLLAHUAZO Y CAÑARIS

Existen dos licorerías (Barrezueta y Sandrita) que venden licor hasta alta horas de la madrugada y las mismas que hacen caso omiso a las ordenanzas municipales y a los requerimientos de los policías comunitarios del sector al solicitar que cierren sus locales.



CALLE QUISQUIS Y CAÑARIS

Lugar que aparenta ser una tienda de víveres pero posee una pared de madera al interior del local tras la cual entran a consumir licor y se camufla a los consumidores, posterior las personas en estado de embriaguez salen al parque y provocan desmanes y sorprenden a los transeúntes pidiendo dinero o más aun tratando de robarles las pertenencias y objetos de valor.



CALLE AUSHYRIS Y HUAYNAPALCON

Calle desolada y descuidada que sirve como botadero de basura, siendo elegida por delincuentes para el cometimiento de actos delictivos sobre todo en temporada de clases a los estudiantes del Colegio Benito Juárez, y a personas que circulan por el sector.



CALLE CACHA Y CARANQUI

El Centro de Salud N° 5 de la Magdalena no dispone con una infraestructura adecuada por lo cual las personas principalmente madres con sus niños tienen que hacer grandes columnas a la intemperie para acceder a sus turnos, de la misma manera se exponen a sufrir algún tipo de **accidente de tránsito** en vista que la calle Cacha es de doble vía en sentido norte sur y viceversa, debido a la imprudencia de muchos conductores en no respetar las leyes de tránsito, la señalética del lugar y por rebasar el límite de velocidades permitidos dentro de los espacios urbanos.



CALLE AV. DE LOS LIBERTADORES

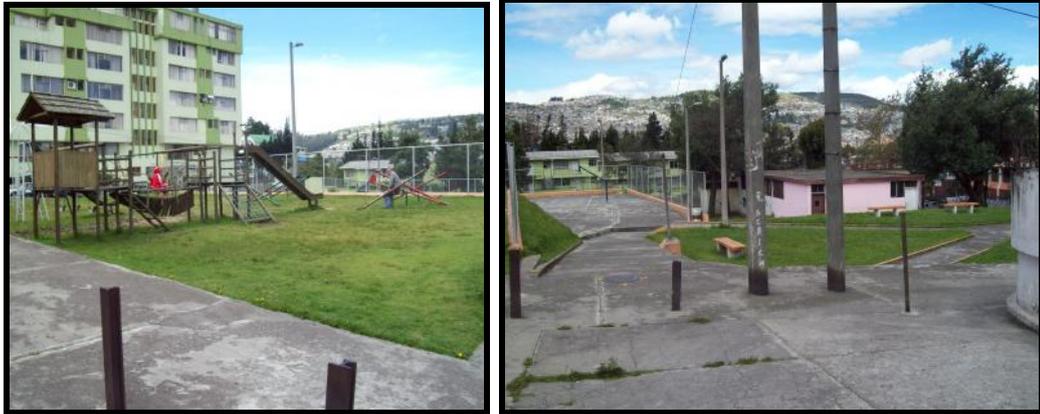
La falta de iluminación hace que esta calle sea intransitable en horas de la noche, pero da lugar para que parejas aprovechen de la oscuridad para realizar actos inmorales, no siendo conscientes que en cualquier momento pueden ser sujetos de robo o peores consecuencias. Además debido a la amplitud de la vía esta es utilizada como una pista de carrera de autos ya que muchos conductores no respetan las leyes de tránsito y sus señalizaciones, dando lugar a la formación de accidentes de tránsito y, poniendo en grave peligro la vida de los demás.



Avenida los Libertadores falla en luminarias publicas

CALLE AV. JACINTO COLLAHUAZO Y GATAZO

El parque 5 de Junio se encuentra deteriorado y descuidado sirve como centro acogedor de muchas personas que beben y se drogan, principalmente en las noches.



KARAOKE ELEMENTS

Cañaris: Cañaris y María Duchicela

El karaoke es foco de concentración de mucha gente y de menores de edad, en vista que luego de beber copiosamente salen a seguir reunidos por el sector y por lo cual los transeúntes y vecinos del lugar lo ven muy complicado caminar por el lugar aumentando así su percepción de inseguridad; Además la poca iluminación conlleva aumentar el riesgo.

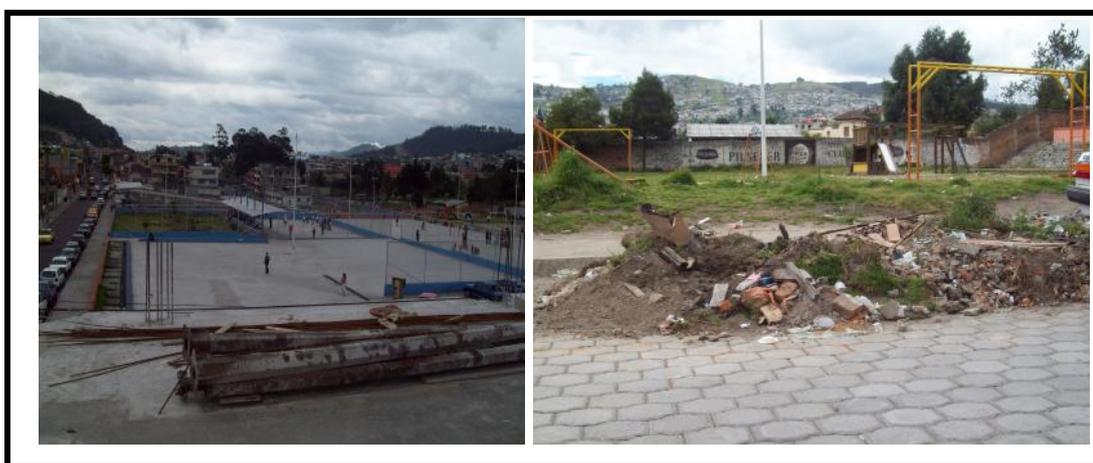


Poca visibilidad de la calle por falla de la iluminación pública

CALLE CORI Y PRINCESA TOA

Canchas de la San José de la Magdalena, la cual es recreacional principalmente los fines de semana y luego de terminar las jornadas deportivas se dedican a libar copiosamente hasta altas horas de la madrugada, posterior realizan escándalos que afectan a los moradores del sector y como podemos visualizar en los recuadros los juegos infantiles carecen de mantenimiento y el lugar se presta para ser deposito de escombros y basura.

Lo cual demuestra que existe una falta de interés de las autoridades municipales y de los moradores del sector los mismos que deberían reunirse para dar un cuidado y mantenimiento de estos espacios



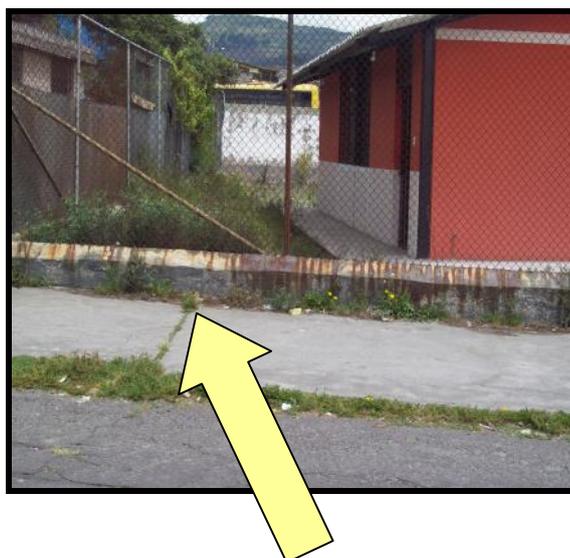
Espacios deportivos usados como centros de consumo de bebidas alcohólicas

CALLE CORI Y PRINCESA TOA

La casa barrial de la San José de la Magdalena está completamente descuidada, la cual no es utilizada para su cometido como es la organización barrial o a la unidad de la comunidad debido a la división de criterios por el mal manejo de la administración barrial de acuerdo a los comentarios emitidos por los habitantes del sector.



Casa comunal abandonada



Casa comunal descuidada

CALLE PURUHA Y QUILISCACHA

Calle escogida por los delincuentes e indigentes para avanzar a las riveras del río Machángara lugar que utilizan como escondite luego de cometer algún acto delictivo o les sirve de descanso luego de haber ingerido licor así como también para lavar sus prendas de vestir a orillas del río. Igualmente existe un abandono total en el cuidado del espacio urbano



Lavandería de los indigentes del sector



Lugar de escondite de los delincuentes y alcohólicos

MERCADO LA MAGDALENA

Calle Puruhá y Cacha

Lugar escogido por lo delincuentes e indigentes, para pedir dinero a los vendedores del lugar y si no acceden a sus pretensiones les amenazan e insultan.



Parque infantil descuidado que sirve de espacio para los libadores del sector

CANCHAS DE LA BARAHONA

Sito escogido por pandillas como los Lating King para realizar sus saludos, rituales; principalmente en horas de la noche 19H00- 21H00 lo cual hace que los habitantes del barrio tengan una percepción de inseguridad y temor, por todos los antecedentes que han tenido estos grupos sectarios.



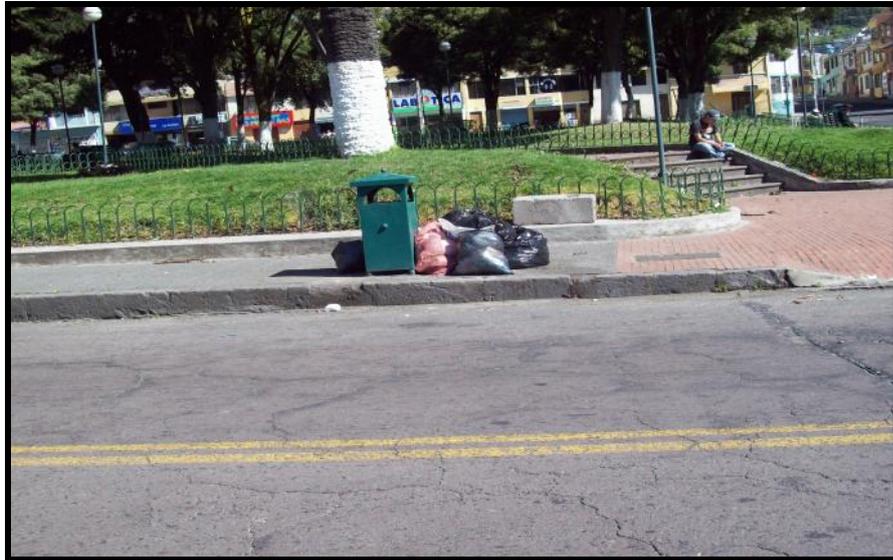
PROBLEMA DE SALUD Y AMBIENTE

Una de las problemáticas que atraviesa el sector de la Magdalena, es la de la recolección de basura; es muy fácil encontrar cúmulos de desechos a cualquier hora y lugar, lo cual es aprovechado por indigentes, perros ambulantes. Que rompen las fundas de contención para poder encontrar algo que les pueda servir de alimento dejando así dispersada en el sitio.

Calle J. Collahuazo y Quitus



Parque Central de la Magdalena, donde se puede encontrar cúmulos de basura en su contorno.



Calle Quitus y Pesillo



Calle Condorazo y Pesillo



CAPITULO V

5.1 CONCLUSIONES

EN CUANTO A LA LABOR COMUNITARIA EN LA ZONA

- ❖ Que la gran mayoría de los ciudadanos que residen en el sector trabajan en entidades públicas y privadas, o poseen negocios debiendo abandonar sus domicilios en la mañana regresando en horas de la noche lo que incide en la falta de colaboración y participación de los moradores en temas de seguridad.
- ❖ Que el personal que labora en la UPC Magdalena no tiene conocimiento o capacitación concerniente a lo que es labor comunitaria y falta de aplicación de las estrategias de seguridad ciudadana.
- ❖ Que en la Unidad de Policía Comunitaria la Magdalena no se ha realizado nunca un estudio pormenorizado de seguridad ciudadana; lo cual es muy importante para determinar los riesgos y puntos críticos que amenazan al sector, lo cual es muy necesario para poder tomar decisiones y poder aplicar estrategias que ayuden a la solución de los problemas del barrio .
- ❖ Que los policías comunitarios no cumplen con los ejes transversales es decir no existe interacción y relación del personal de policías comunitarios con la comunidad del sector, no se realiza el trabajo necesario para comprometer a toda la población del sector en las actividades previstas durante los periodos de tiempo que se necesita para emprender las acciones comunitarias y así dar solución a los problemas que ocurren en el sector de responsabilidad.
- ❖ Que no se ha establecido un control estadístico en forma semanal, mensual, trimestral o anual de los delitos en el sector.
- ❖ Que el personal se limita simplemente a acudir a los auxilios que la central de radio les envía o mediante las denuncias de las llamadas telefónicas al UPC, es decir simplemente un trabajo reactivo.

- ❖ Que el personal policial mantiene el sistema de patrullaje rutinario, es decir de manera disuasiva y el mismo ya es caduco.
- ❖ Que el personal policial se reúne con los dirigentes y moradores en forma esporádica, principalmente por la labores de cada morador y por la poca importancia en el ámbito de seguridad

EN CUANTO A LOS HORARIOS DE TRABAJO

- a. Que no existe un horario definido para la labor comunitaria y actividad diaria del policía comunitario.
- b. Que según registros del UPC se realiza un patrullaje a criterio de los policías del sector sin un horario definido y claro.
- c. Que no existe un horario determinado para la alimentación del personal.
- d. Que el personal que sale franco tiene un horario para las formaciones de salida e ingreso.
- e. Que el personal tiene definido los grupos de francos, es decir seis días de trabajo y tres francos.

EN CUANTO A LA LOGÍSTICA Y EQUIPAMIENTO.

- a. Que no se posee la logística necesaria en comunicación, en vista que hay una sola radio y tienen que dividirse en grupos de trabajo, lo cual dificulta la realización del servicio policial en forma eficiente.
- b. Que toma mucho tiempo el traslado del vehículo y de la motocicleta para el mantenimiento respectivo.
- c. Que el personal policial comunitario no dispone de armamento de corto y largo alcance, lo que impide que se brinde un servicio policial eficiente y profesional
- d. Que no poseen los medios logísticos necesarios para elaboración de partes, informes, estadísticas, registros.

5.2 RECOMENDACIONES

- 1) Establecer que el presente diagnóstico, quede como referencia para que cada uno de los elementos policiales del UPC la Magdalena, moradores y dirigentes identifiquen los riesgos, amenazas y peligros de una manera técnica y profesional y de esta manera establecer cursos de acción, estrategias, planes o programas, que permitan disminuir los índices de criminalidad en el sector.
- 2) Mejorar el servicio que brinda la policía comunitaria en el sector de la Magdalena, ya que el personal policial de la UPC la Magdalena no tienen un plan de trabajo adecuado y organizado para con la comunidad
- 3) Cronograma de actividades comunitarias diarias para mejorar la relación con la comunidad, y un sistema de patrullaje adecuado en horas conflictivas para reducir los índices delictivos.
- 4) Crear una cultura de seguridad dentro de la comunidad, demostrando un servicio eficiente y eficaz para cambiar la percepción de inseguridad de los ciudadanos
- 5) Organizar y Coordinar actividades comunitarias y de seguridad, acciones primordiales que constituyen el eje central de la labor del Policía comunitario, para que haya mayor participación de la comunidad la cual debe estar circunscrita a la prevención social del delito, a fin de reducir los actos delictivos y mejorar el nivel de vida de la población.
- 6) Implementar formatos que permitan realizar una identificación de los riesgos o delitos y que acciones o medidas se deban tomar para evitar que se den estos; garantizando así la disminución de eventos delictivos y creando resultados positivos en la labor policial comunitaria
- 7) Incorporar personal a las diferentes unidades de Policía Comunitaria, que cumplan las funciones que le corresponden a un Policía Comunitario, esto es, el acercamiento a la comunidad, ganarse su

confianza y que ellos permitan presentarle sus problemas para de esta manera ayudar en la solución tanto individual como comunitaria logrando la participación y responsabilidad de la sociedad.

- 8) El patrullaje preventivo que realiza el UPC la Magdalena, debe ser reestructurado de tal manera que cubra cada sector establecido según las problemáticas que posean los mismos. basada en la georeferenciación del delito, generando un patrullaje más efectivo.
- 9) Conocer el Policía comunitario con exactitud la situación social de su sector a través de los diferentes métodos o técnicas como el levantamiento de perfiles fijos y dinámicos, marchas exploratorias identificación de los lugares de riesgos y amenazas, para poder establecer estrategias que permitan disminuir el índice de criminalidad.
- 10) Capacitación continua a los elementos de los UPC para que su trabajo este fundamentado en el conocimiento de acciones comunitarias y convivencia ciudadana para así brindar un servicio más profesional y elevar la credibilidad e imagen institucional.

CAPITULO VI

PROPUESTA

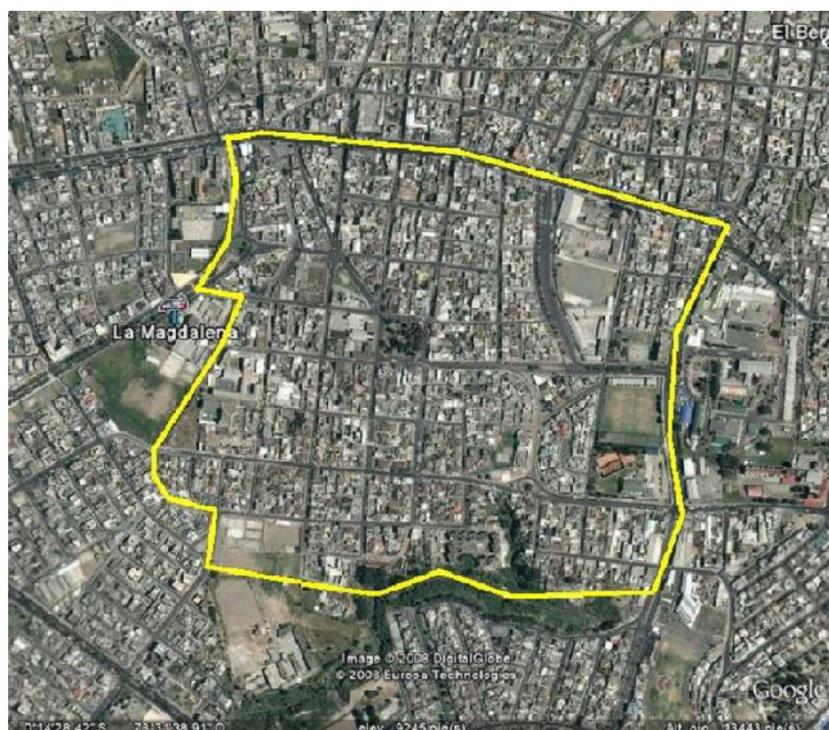
Promover y liderar programas de participación social, encaminadas a mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana.

6.1. DATOS INFORMATIVOS

La presente propuesta tiene referencia al diagnóstico de inseguridad aplicado a la situación existente en el barrio La Magdalena del Sur del Distrito Metropolitano de Quito, con la cual pretendemos poner en consideración del ente correspondiente, ciertas sugerencias que ayudarían a poner en ejecución los criterios técnicos para mejorar la seguridad en éste sector de la ciudad.

• DATOS GEOREFERENCIALES

El Barrio La Magdalena se encuentra ubicado en el sector sur occidente de la ciudad de Quito, dentro de la Parroquia La Magdalena, como se puede apreciar en el siguiente mapa.



• INDICADORES MAS RELEVANTES

a. **LÍMITES:** Sector Barrio La Magdalena

NORTE: Av. Rodrigo de Chávez

SUR: Calle Aushyris

ESTE: Rió Machángara

Calles que bordean el mencionado rió:

Galte Princesa Toa

Eplicachima Luis Iturralde

Quiliscacha

OESTE: Av. Mariscal Sucre

b. POBLACIÓN:

Permanente.

Existe aproximadamente una población de 10.000 residentes que responde a personas de nivel socioeconómico media bajo, medio y medio alto. (Censo poblacional año 2001 INEC)¹³

Flotante.

La población flotante aproximadamente es de 3.500 y son personas que realizan el comercio formal e informal a más de la ciudadanía que visita el sector.

c. ÁREA

Barrio La Magdalena

La dimensión que corresponden al área de estudio perteneciente al barrio de La Magdalena es de: 83,7 hectareas (censo poblacional año 2001 INEC)¹⁴

¹³ Según datos estadísticos ultimo censo INEC

¹⁴ Según datos estadísticos ultimo censo INEC

d. TASA DE ANALFABETISMO

El índice de analfabetismo existente en el barrio La Magdalena es del 1.6 % datos que corresponden desde los 10 años en adelante, lo cual se encuentra confirmado en el ultimo censo poblacional realizado en el año 2001 (INEC)¹⁵

e. SITUACIÓN POLICIAL

UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA LA MAGDALENA

Ubicación

Se encuentra al nor-oriente del barrio la Magdalena, en las calles Epicachima entre Jambelí y Condorazo



UPC POLICÍA NACIONAL

¹⁵ Según datos estadísticos ultimo censo INEC

Numérico de personal

UPC La Magdalena

Clases	3
Policías	3
TOTAL	6

Descripción del personal

En la Unidad de Policía Comunitaria del Barrio La Magdalena laboran los siguientes clases y policías:

N.-	Apellidos y Nombres	Grado	Tiempo de servicio en la UPC
1	Celi Pogo Hernán Ubaldo	Cbop.	1 Año
2	Guerrero Espín Patricio Ramiro	Cbos.	1 Año
3	Gualpa Caza Luis Javier	Cbos.	1 Año
4	Chimborazo Guaita Hugo Javier	Cbos.	1 Año
5	Vargas Muñoz Walter Geovanny	Cbos.	1 Año
6	Barcenes Ramírez Freddy Eduardo	Poli	1 Año

Logística disponible

Vehículos	Numérico	Estado
Patrullero- camioneta doble cabina marca chevrolet PWB-714	1	BUENO
Motocicleta Suzuki PWZ-026	1	DAÑADA
Armamento	Numérico	Estado
Revolver cal. 38 Smith Wesson	1	BUENO
Muebles y enceres	Numérico	Estado
Camas	6	REGULAR
Armarios o canceles	0	
Sillas	6	REGULAR
Colchones	6	REGULAR
Escritorio	1	BUENO
Computador	1	REGULAR
Comunicaciones	Numérico	Estado
Radio motorota	1	BUENO
Teléfono convencional	1	BUENO
Otros		
Luz	SI EXISTE	
Agua	SI EXISTE	

Horario de Trabajo

Según disposición verbal de Mi Coronel de Policía de E.M. José Manuel Rivadeneira, Comandante da la Unidad de Vigilancia Sur el personal Policial de las UPC del sector Sur, deben formar tres grupos de francos del total del personal cuatro laboran y dos salen francos cada seis días de trabajo, además cada 21 días coinciden los tres días francos con el fin de semana viernes, sábado y domingo, Pudiendo observar lo cansado del servicio principalmente por los horarios de trabajo lo que no permite un trabajo eficiente sobre todo durante los fines de semana.

Actividades que realizan

- Patrullaje vehicular
- Servicio policial al ingreso y salida de los estudiantes de los diferentes Establecimientos Educativos
- Operativos antidelinquenciales para mejorar la seguridad de cada sector de responsabilidad
- Colaboración en los diferentes eventos deportivos y culturales de la zona.
- Charlas y conferencias a la comunidad en temas de seguridad.

Otras actividades que realizan

- Por disposición de la superioridad los policías comunitarios del sector colaboran en operativos de transito para el contraflujo nocturno
- Igualmente por disposición de la superioridad colaboran con otras unidades de policía comunitarios para realizar operativos antidelinquenciales en distintos horarios y lugares.

Cuadro de Frecuencia Actividades que realizan

ACTIVIDAD	SI	NO	FRECUENCIA
Patrullaje a pie		X	0%
Patrullaje en vehículo	X		40%
Labor comunitaria		X	0%
Contactos ciudadanos		X	0%
Georeferenciación del delito		X	0%
Estadísticas de delitos		X	0%
Georeferenciación de perfiles	X		40%
Reuniones con dirigentes	X		35%
Colaboración con estudiantes al ingreso a clases	X		90%
Cursos vacacionales		X	0%
Colaboración en eventos deportivos	X		40%
Operativos antidelinquenciales	X		50%
Charlas a la comunidad en temas de seguridad	X		10%
Colaboración en auxilios	X		90%
Conocimiento en policía comunitaria	X		Conocimientos básicos de personal

6.2. Antecedentes de la propuesta

Argumentación

Una vez realizado el diagnóstico situacional de inseguridad materia de estudio en el barrio La Magdalena ubicado al sur del Distrito Metropolitano de Quito, se ha logrado identificar que los principales eventos generadores de inseguridad son el expendio indebido de licor, venta ilegal de sustancia psicotrópicas, asalto y robo a transeúntes, escándalos en la vía así como maltrato infantil y violencia intrafamiliar, los mismos que son reconocidos como los principales problemas en este sector de la ciudad .

6.3. Objetivos

6.3.1. Objetivo general

Contribuir con un plan de acción para mejorar la seguridad en el barrio La Magdalena del sector sur del Distrito Metropolitano de Quito, en base a los datos que nos proporciona el Diagnóstico de inseguridad aplicado a éste sector de la ciudad.

6.3.2. Objetivos específicos

- Promover iniciativas que permitan una buena organización ciudadana para mejo calidad de vida de los moradores.
- Incentivar a la participación barrial y convivencia ciudadana orientada a la consecución de seguridad y reducción de actos delictivos.

6.4. Justificación

Frente al análisis del diagnóstico situacional de inseguridad aplicado al barrio La Magdalena, se a visto la necesidad de intervenir en los principales problemas determinados en los indicadores más relevantes, como son los siguientes:

Escándalos Públicos debido al expendio clandestino y consumo de licor;
Consumo de sustancia psicotrópicas que conllevan al asalto y robo a transeúntes situaciones que nos permiten elaborar planes de solución para la comunidad, los mismos que deben exigir se de paso a su cumplimiento por parte de las autoridades del DMQ, y al mismo tiempo que se creen obras que generen lugares de esparcimiento, recreación y rehabilitación que aporten en el mejoramiento de la seguridad en beneficio y desarrollo del sector.

Pudiendo concluir que la presente justificación de manera objetiva considera que las actividades vitales que forman parte del presente plan son las siguientes:

- 1.- Tomar como base de acción el documento del diagnóstico situacional de inseguridad del barrio La Magdalena
- 2.- Incorporar a la comunidad y Policía Comunitaria en la participación para la obtención de soluciones frente al cometimiento de actos que alteren la seguridad y convivencia de los moradores del sector

..

6.5. Fundamentación

En base a los conocimientos técnicos y metodológicos adquiridos durante los tres años de estudios en el Instituto Tecnológico Superior de la Policía Nacional podemos fundamentar la presente propuesta, la misma que podrá permitir mejorar la calidad de vida de la población del barrio La Magdalena en base a la concientización de la necesidad de una cultura de seguridad con la participación activa de comunidad. A su vez es necesario el respaldo legal con normas lo suficientemente claras que se las cumpla dentro de un estado de derecho en una forma equitativa y transparente

6.6. Metodología

En base a una planificación adecuada con la debida integración de todos los moradores del barrio La Magdalena y con la información específica

que deben contener el plan de acción, para delimitar funciones y responsabilidades sobre la misión, visión, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, tratando de fortalecer las acciones con un trabajo integral que permita la disminución y erradicación en lo posible de los factores generadores de inseguridad; sobre todo de forma participativa donde se involucra la trilogía elemental que manejamos técnicamente dentro del campo de la seguridad la cual es: comunidad, policía y autoridad.

6.7. Administración

La gestión del presente plan, demanda la colaboración y acciones conjuntas, entre los actores como son: Policía Nacional como ente de control de seguridad, quien estará al frente de la ejecución, de la presente programa a través del Señor Comandante de La Unidad de Vigilancia Sur, en coordinación con la Jefatura de Policía Comunitaria y la Organización del Barrio La Magdalena, bajo la supervisión del Señor Comandante del Distrito Metropolitano de Quito, a mas de su cabildo municipal ya que el involucramiento integral en razón de alcanzar la propuesta deseada.

6.8. Previsión de la evaluación

Todo éste proceso se llevará a efecto con el monitoreo, seguimiento, control y evaluación de una manera adecuada siendo responsabilidad exclusiva de una comisión auditora especial o fiscalizadora que se forme con representantes del barrio que se identifiquen dentro de la comunidad a mas de policía y autoridades.

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA:

No FASE	NOMBRE TAREA	TIEMPO DURACIÓN	ALIMENTACIÓN TRANSPORTE, M. DIDÁCTICO	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
1	Definición de la propuesta	5 Días	50 USD	Jefatura de Policía Comunitaria UPC Magdalena	Planificación y organización de documentación previa
2	Análisis y procesamiento de la información	10 Días	300 USD	Jefatura de Policía Comunitaria UPC Magdalena	Levantamiento de datos Realizar encuestas Analizar información Procesamiento
3	Coordinar y evaluar alternativas	10 Días	250 USD	Distrito Metropolitano Consejo de Seguridad Ciudadana Jefatura de Policía Comunitaria	Grupo de trabajo para Evaluar alternativas y Definir sistema
4	Desarrollo de la Propuesta	10 Días	200 USD	Consejo de Seguridad Ciudadana Jefatura de Policía Comunitaria UPC Magdalena	Implementación de estrategias Ejecución de estrategias y control de las mismas
5	Evaluación de la Propuesta	10 Días	200 USD	Veeduría Barrial Consejo de Seguridad Ciudadana Jefatura de Policía Comunitaria	Evaluación de Resultados Informe final
	Total	45 Días	1000 USD		

MATERIALES DE REFERENCIA.

Bibliografía.

1. CABANELLAS Guillermo. "Diccionario jurídico elemental" (1998)
2. CARRIÓN, F. "Seguridad Ciudadana" ¿espejismo o realidad?
3. Constitución Política de la República del Ecuador
4. Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC
5. IÑIGUEZ Fausto. "Introducción a la seguridad" (2005)
6. NAVAS Cristhian "Seguridad Física" (2006)
7. PAVON Jorge. "Administración con personas" (2002) Quito Ecuador
8. www.flacso.org.ec
9. www.pazciudadana.com
10. www.quito.gov.ec
11. www.seguridadciudadana.gov.ec

Anexos.

ANEXO 1



ANEXO 2

MAPA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS

	PROBLEMÁTICA	LUGAR	HORA	LUNES	MARTE	MIÉRCOL	JUEVE	VIERNE	SÁBAD	DOMING
				S	S	ES	S	S	O	O
A										
B										
C										
D										
E										
F										
G										
H										
I										
J										

Anexo 3

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
ZONA “ELOY ALFARO” UPC LA MAGDALENA
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “POLICÍA NACIONAL”

Con un saludo muy cordial le solicitamos de manera más respetuosa, nos proporcione la respuesta del siguiente test, la mismo que validara la investigación que estamos realizando acerca del problema de inseguridad en este sector. Le agradecemos anticipadamente.

CUESTIONARIO

1. ¿La vivienda donde usted habita es?
Propia_____ Arrendada_____ De Familiares_____

2. ¿Ha sufrido usted o algún miembro de su familia un acto delictivo en el año 2008?
Si _____ No _____

3. ¿Denunció del hecho suscitado a las autoridades?
Si _____ No _____

4. ¿Qué tipo de problemas existen en su barrio?
Robos _____
Asalto _____
Violencia familiar _____
Secuestros _____
Violaciones _____
Asesinatos _____
Accidentes de Tránsito _____
Alcoholismo y drogadicción _____
Presencia de Pandillas _____

5. ¿El nivel de inseguridad que tiene en su barrio es?
Alto _____ Medio _____ Bajo _____

6. ¿Cree usted que los delincuentes viven en el sector?
 Si _____ No _____
7. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación para su seguridad?
 SI _____ No _____
8. ¿Dispone de algún sistema electrónico de seguridad?
 SI _____ No _____
9. ¿Enumere según su criterio del 1 al 5 las necesidades primordiales que desea mejorar para el desarrollo de su barrio?
- | | |
|----------------------|-------|
| Seguridad | _____ |
| Salud | _____ |
| Servicios Básicos | _____ |
| Convivencia Vecinal | _____ |
| Organización Barrial | _____ |
10. ¿En qué horario cree usted que existe inseguridad en su Barrio?
- | | | | |
|---------------|-------|---------------|-------|
| 06H00 - 12H00 | _____ | 12H00 - 18H00 | _____ |
| 18H00- 24H00 | _____ | 00H00 - 06H00 | _____ |
11. ¿Existe alguna directiva barrial en su sector?
 Si _____ No _____
12. ¿Le gustaría participar en actividades de seguridad para beneficio propio y de su barrio?
 Si _____ No _____
13. ¿Conoce a los miembros de la Unidad de Policía Comunitaria La Magdalena?
 Si _____ No _____
14. ¿El servicio que brinda la policía comunitaria en su barrio es?

Buena_____ Regular_____ Mala _____

15. ¿Sabe cómo comunicarse con los policías comunitarios de su barrio en caso de una emergencia?

SI _____ No _____

16. ¿Existe una buena relación entre el policía comunitario y la comunidad?

Si _____ No _____

17. ¿Qué considera usted que se debe implementar en su barrio para mejorar la seguridad?

Mejor Iluminación _____

Sistemas de Alarma _____

Más policías _____

Mayor Patrullaje _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4

MARCHAS EXPLORATORIAS DE SEGURIDAD

El objetivo de esta actividad es identificar los problemas que aquejan a los moradores del barrio La Magdalena

Lugar:

ILUMINACIÓN

Una buena iluminación permite ver el lugar y qué es lo que ocurre en él.

a) ¿Cómo es la iluminación en esta calle?

BUENA REGULAR MALA

b) ¿Existen luminarias que no se encienden en la noche?

SI No

Cuántas _____

c) ¿Es posible de identificar el rostro de una persona a 15 metros de distancia en la noche?

SI No

d) ¿La iluminación se encuentra obstruida por árboles o arbustos crecidos?

SI No

SEÑALIZACION

Una buena señalización permite la ubicación espacial e identificar lugares específicos o requeridos, además de desarrollar cierta familiaridad con el lugar.

a) ¿Existen letreros de identificación de instituciones y locales comerciales para orientarse con facilidad?

SI No

b) ¿Existen señales que le guíen dónde obtener ayuda en caso de emergencia?

SI No

CAMPOS VISUALES

Campos visuales despejados permiten ver sin interferencias lo que sucede más adelante.

a) ¿Se puede ver con claridad lo que sucede a 50 metros en la noche?

SI No

b) ¿Existen lugares donde pudieran esconderse personas indeseables?

SI No

¿Cuáles?

Los lugares preferidos para los antisociales son las bocacalles y portales de las viviendas.

c) ¿Es fácil predecir la presencia de personas?

SI NO

POSIBLES LUGARES TRAMPA (ESTRANGULAMIENTO)

Permite evaluar la existencia de lugares que facilitan ataques a las personas.

a) ¿Existen casas abandonadas que deberían ser cerradas?

SI NO

RUTAS DE ESCAPE

Ayuda a identificar la existencia de rutas de escape en caso de un incidente.

a) ¿Qué tan fácil sería para un delincuente desaparecer del lugar de los hechos?

Muy fácil Fácil Difícil

b) ¿Qué tan fácil sería escapar una víctima en caso de un incidente?

Muy fácil Fácil Difícil

USO DEL ESPACIO

Esto permite evaluar si las personas dan el uso adecuado del lugar.

a) ¿Se observa la presencia de basura en las aceras?

SI NO

b) ¿Existe graffiti en las paredes de las casas?

SI NO

GEOREFERENCIACIÓN DE LOS PERFILES FIJOS Y DINÁMICOS

GRAFICO 1

- COLEGIOS
- ESCUELAS
- GUARDERÍAS
- CENTRO INFANTIL
- CENTROS DE CAPACITACIÓN

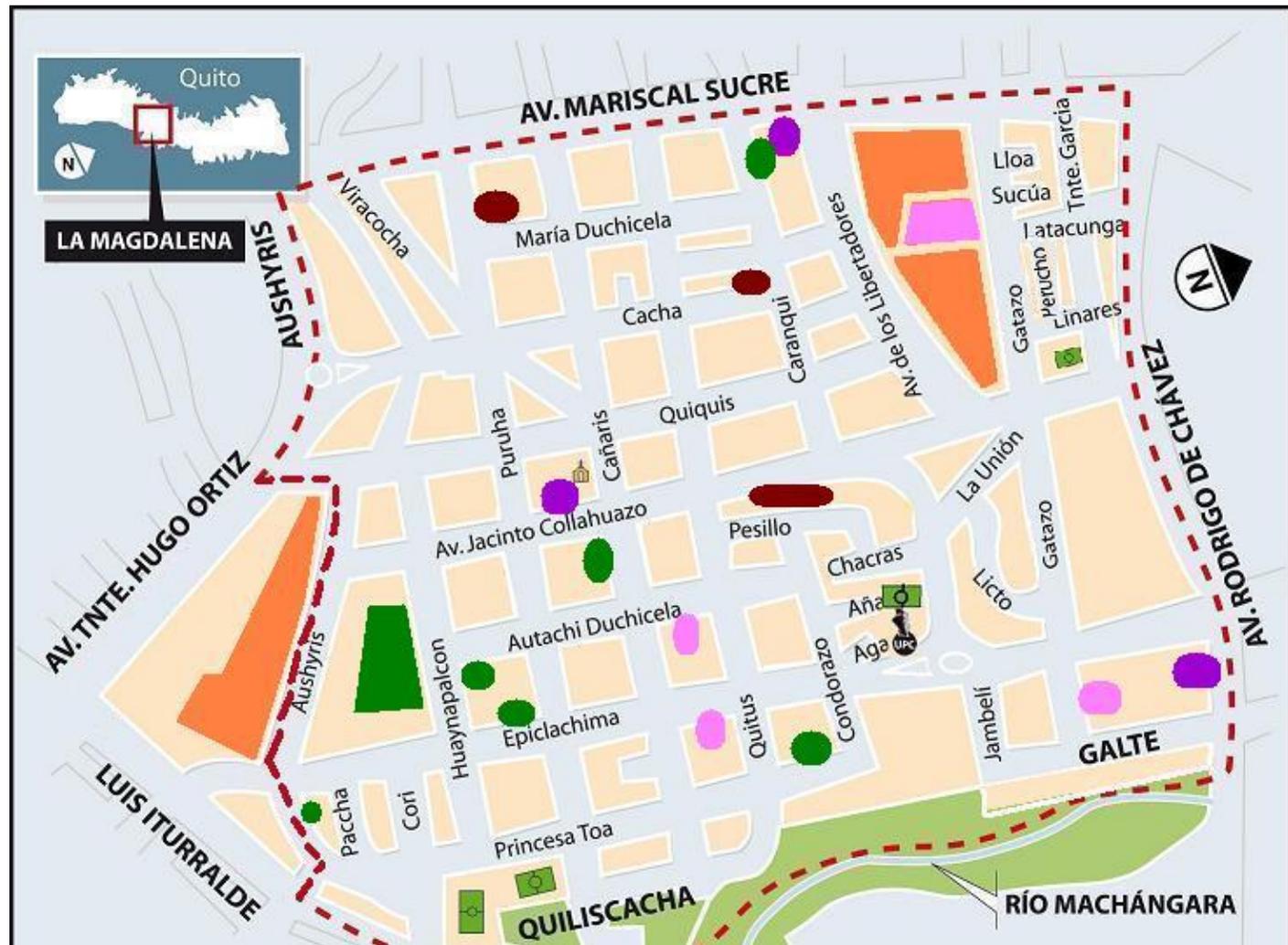


GRAFICO 2

IGLESIA CATÓLICA

IGLESIAS EVANGÉLICAS



GRAFICO 3

- LIBRERÍAS
- PAPELERÍAS
- INTERNET
- PUBLICIDAD
- RÓTULOS



GRAFICO 4

PLÁSTICOS

CENTRO
COMERCIAL

ALMACENES DE
ROPA

PRENDAS
POLICIALES Y
MILITARES

COMIDA DE
CANES



GRAFICO 5

POLICÍA NACIONAL
UNIDAD MILITAR
ESCUELA DE CIENCIAS PENITENCIARIAS Y REHABILITACIÓN SOCIAL



GRAFICO 6

BANCOS
COOPERATIVAS
CAJEROS
AUTOMÁTICOS



GRAFICO 7

CENTRO DE SALUD

CLÍNICAS MÉDICAS

CLÍNICAS DENTALES

CLÍNICAS VETERINARIA

FARMACIAS

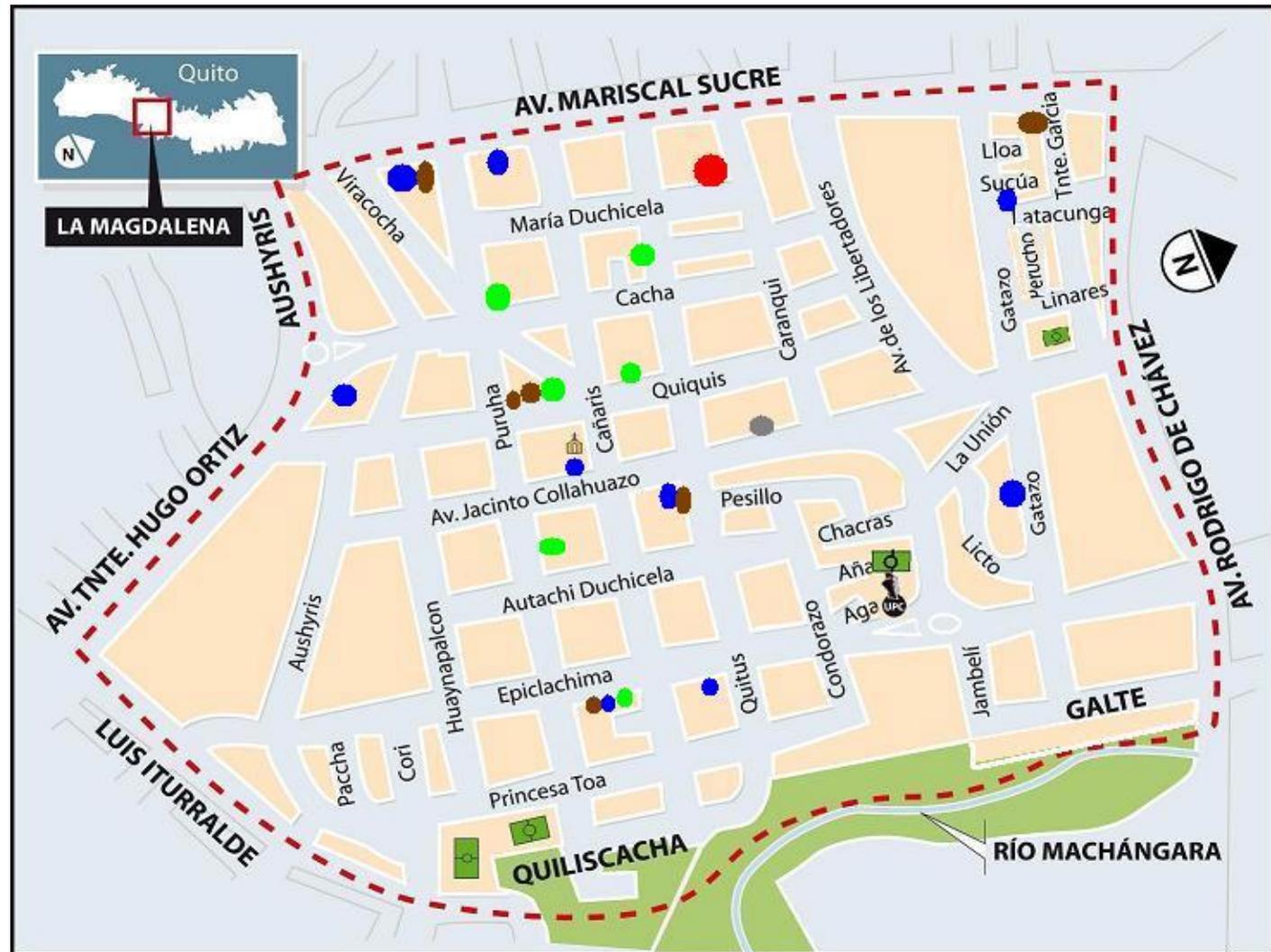


GRAFICO 8

FABRICAS
CERVEZA

FABRICAS
MUEBLES

FABRICAS
TEXTILES

FABRICA DE
CARAMELOS



GRAFICO 9

PARQUES
RECREACIONALES

PARQUE
COLONIAL



GRAFICO 10

TELEFONÍA
MOVISTAR

TELEFONÍA
MOVISTAR

TELEFONÍA
PORTA

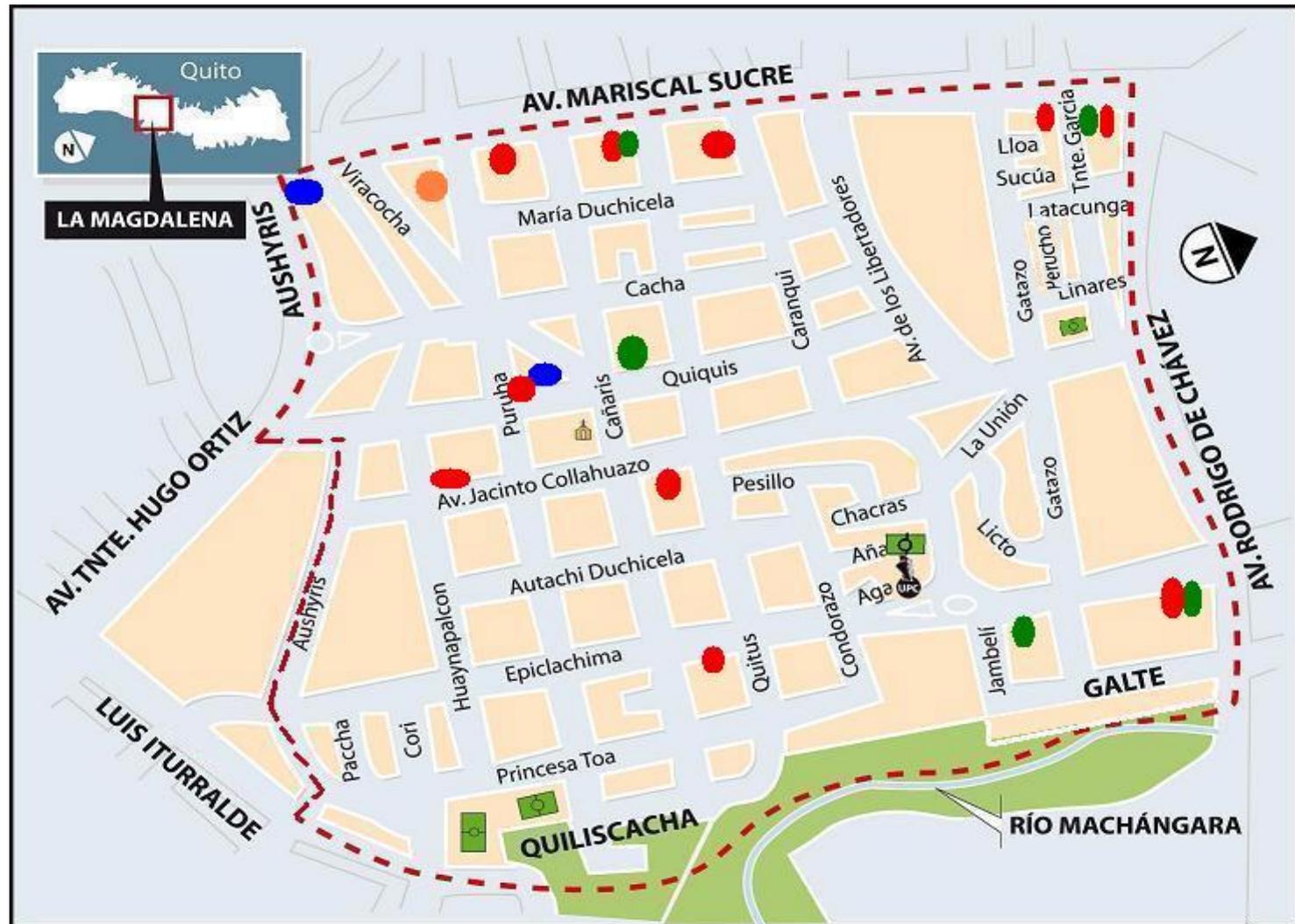


GRAFICO 11

MECÁNICAS

VULCANIZADORA

REPUESTOS

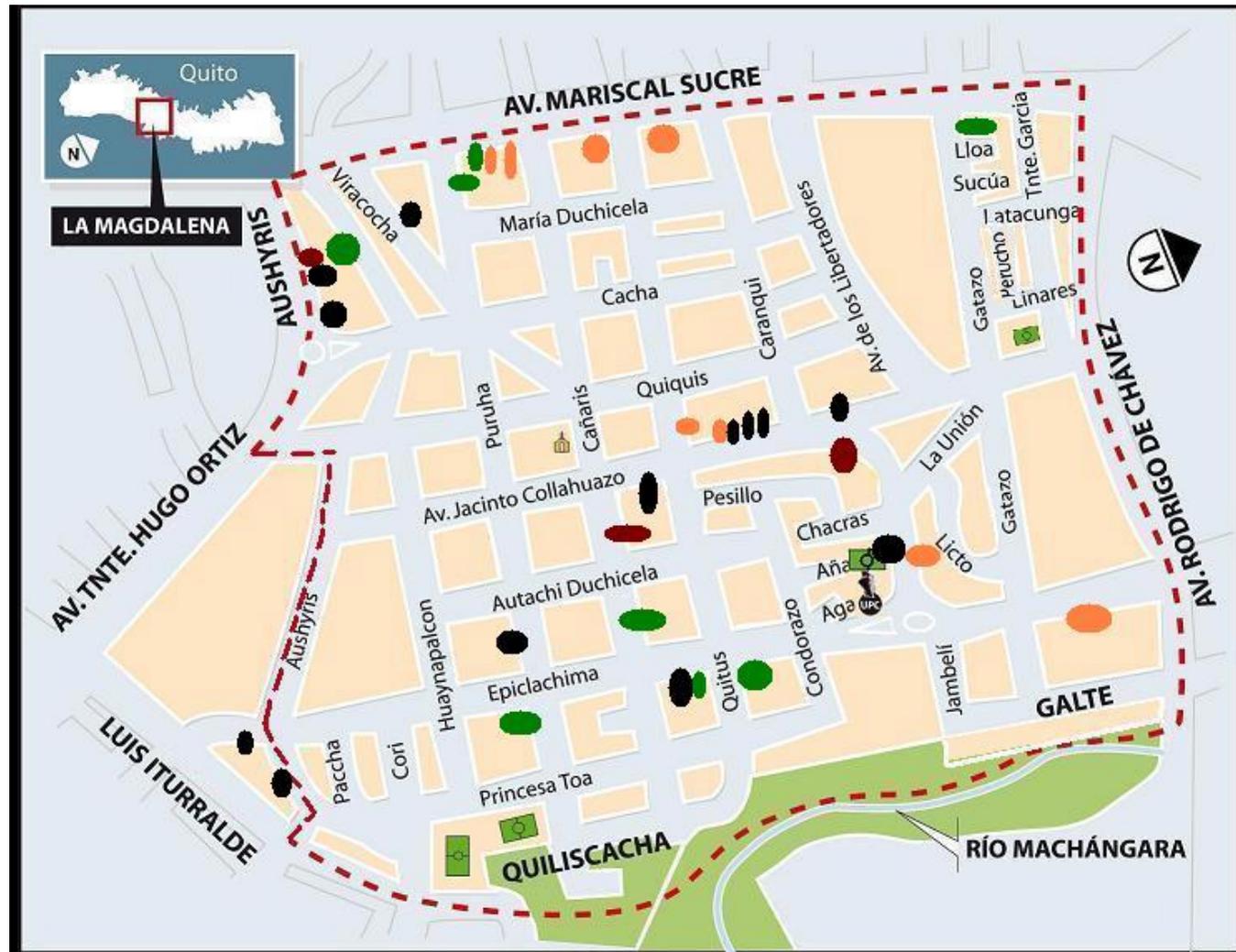
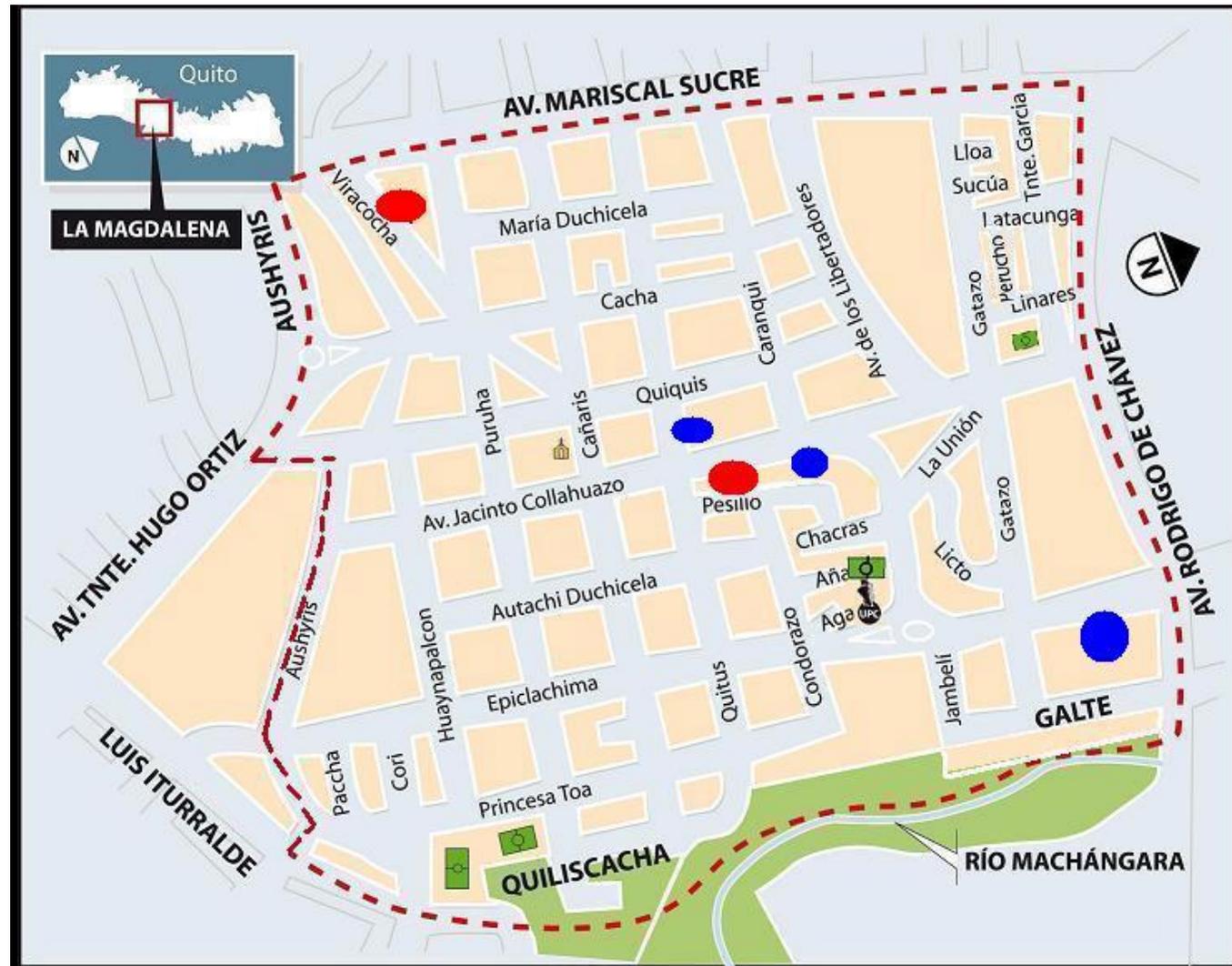


GRAFICO 12

- LLANTERAS
- LAVADORA
- AUTOS
- LUBRICADORA



GRAFICO 13



GASOLINERAS

AUTO LUJOS

GRAFICO 14

MICROMERCADOS

TIENDAS

FRUTERÍAS

PANADERÍAS

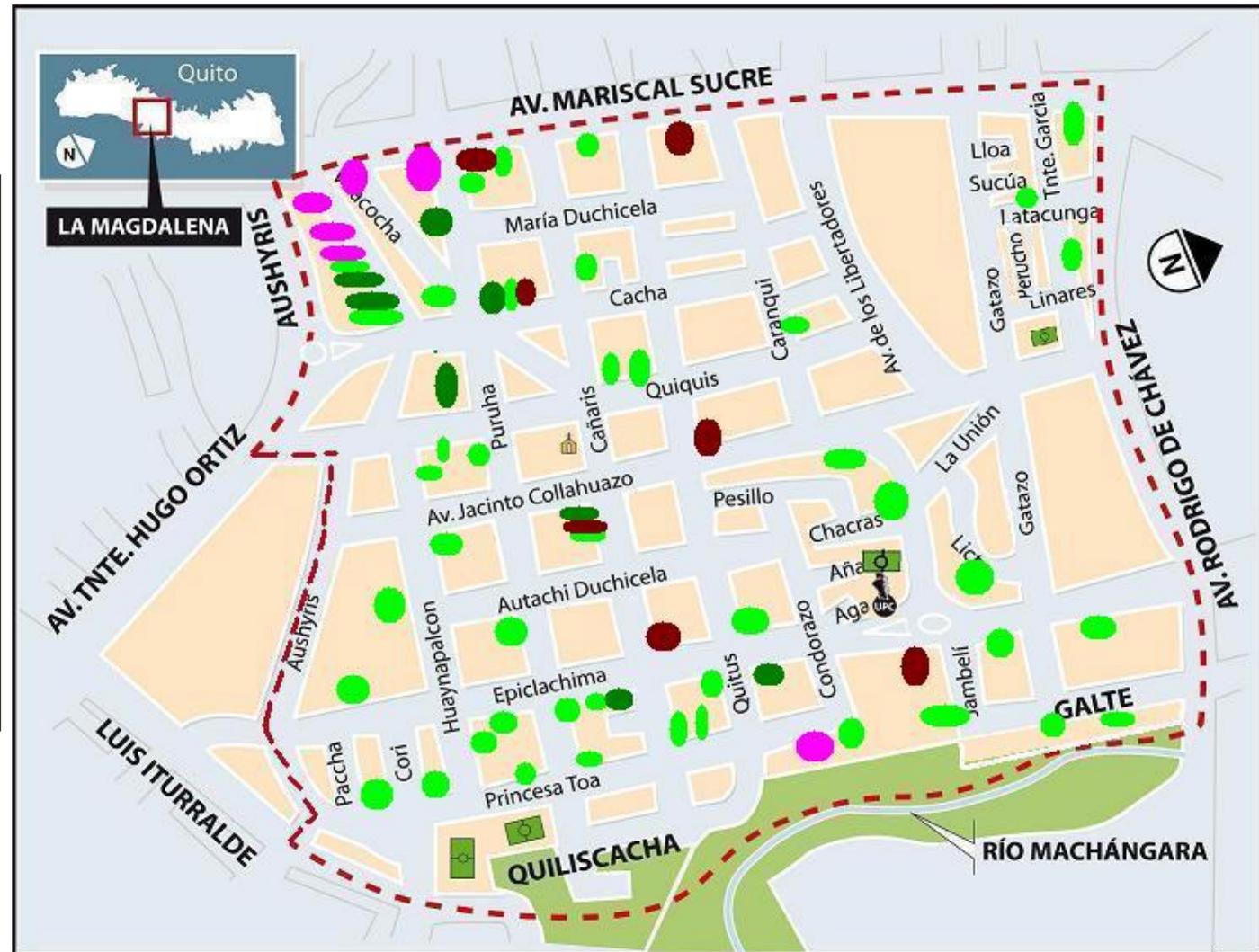


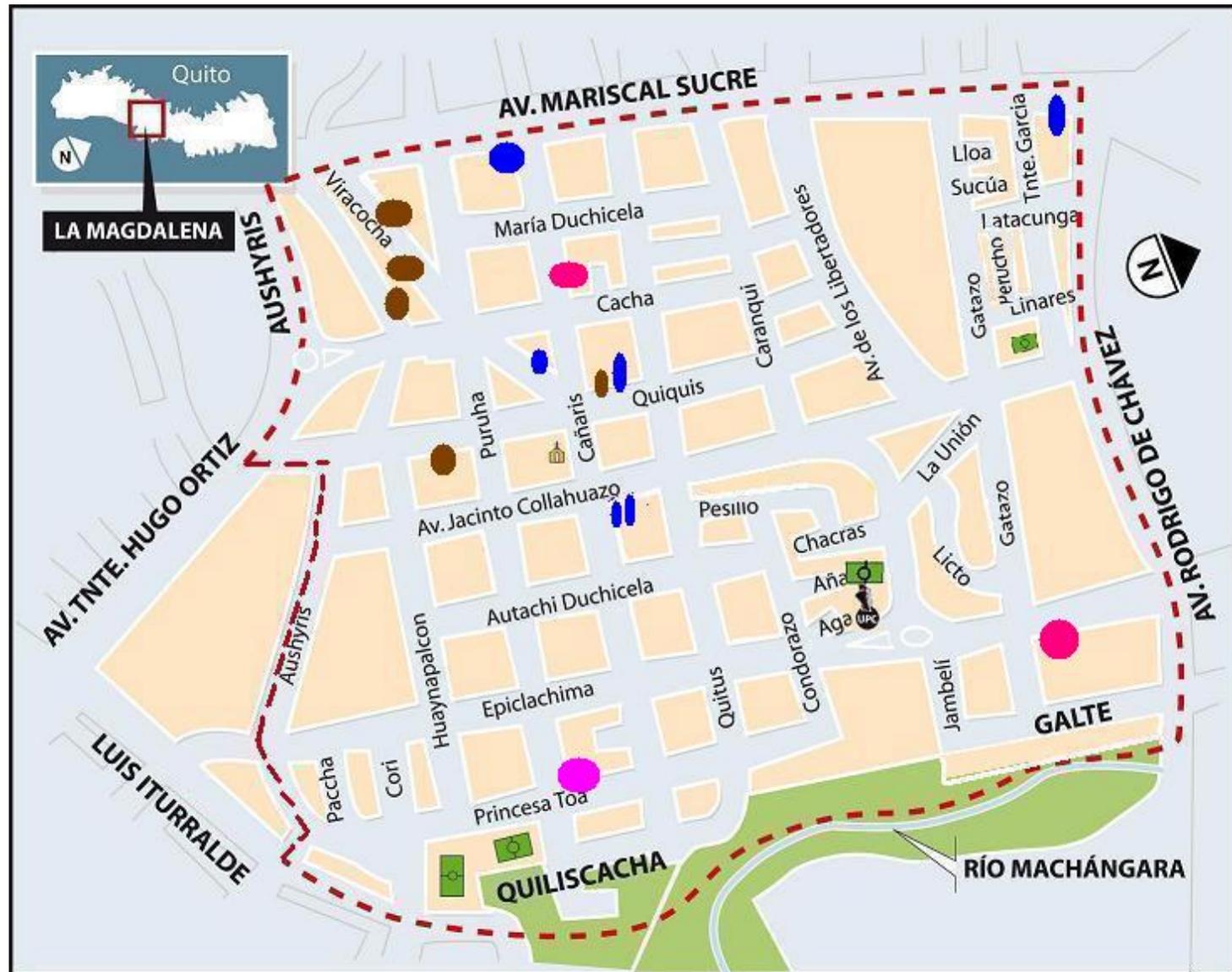
GRAFICO 15

RESTAURANTES

SALONES



GRAFICO 16



- LICORERÍAS
- BAR
- KARAOKE
- CANTINAS

GRAFICO 17



GABINETES DE BELLEZA

PELUQUERÍAS

ASOCIACIONES DE PELUQUEROS

GRAFICO 19

SASTRERÍAS

LOCAL COMERCIAL

INTERNET

PUESTOS CDS.

FERRETERÍA

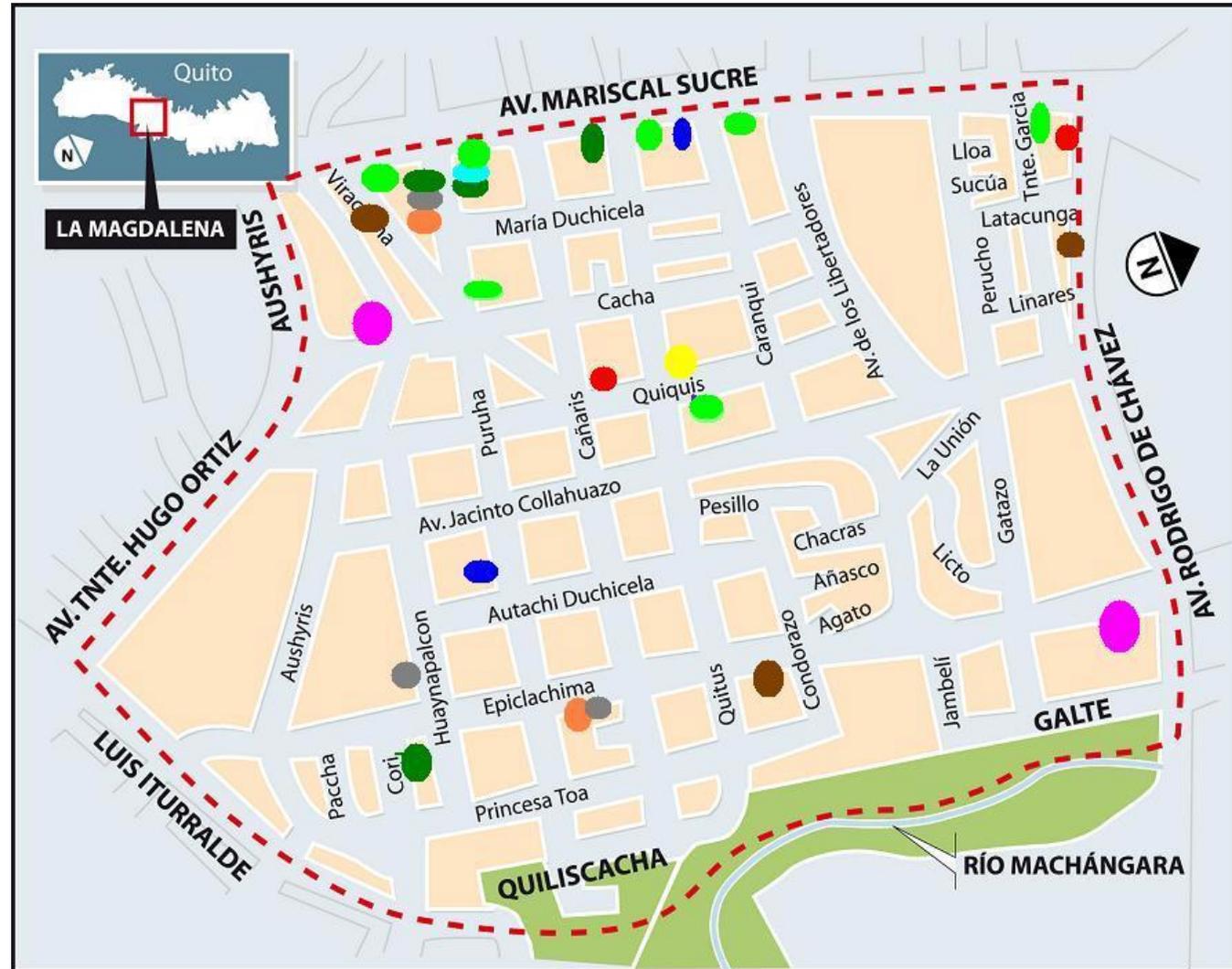
LAVANDERÍAS

ZAPATERÍA

PINTURAS

HELADERÍA

RELOJERÍAS



GEOREFERENCIACIÓN DE LOS DELITOS

GRAFICO 20

<u>ACC. TRANSITO</u>
<u>ESCÁNDALO PÚBLICO</u>
<u>CONSUMO DROGA</u>
<u>ASALTO Y ROBO</u>
<u>EXPENDIO LICOR</u>
<u>ESTRUCHE AUTOS</u>
<u>ACTOS INMORALES</u>

